

Guía

para la elaboración
de textos ensayísticos

Juan García Única

Esta guía ha sido realizada con carácter no lucrativo y puede ser descargada y usada por cualquier persona que la necesite.

Se agradecerá, eso sí, referencia a su autor y al sitio web que la aloja y la pone a disposición del público general para su descarga.

www.juangarciaunica.com

Granada
2020

Índice

1. ¿QUÉ ES UN TEXTO ENSAYÍSTICO?	7
Un ensayo no es, sin más, una exposición	9
El concepto de ensayo	10
2. ANTES DE LANZARSE A ESCRIBIR	13
Necesitamos ideas	15
Generar las ideas	16
Filtrar las ideas	17
Documentar las ideas	20
Necesitamos adaptar la página	21
3. EL PROCESO DE REDACCIÓN	23
Una estructura tripartita	25
La introducción	26
El desarrollo	26
La conclusión	27
La unidad-parrafo	28
Las cuatro propiedades textuales	29
Coherencia	29
Cohesión	30
Adecuación	30
Corrección	31
Características lingüísticas del ensayo	31

Plano morfológico	32
<i>Uso de la primera persona</i>	32
<i>Predominio del modo indicativo</i>	34
Plano léxico-semántico	35
<i>Vocabulario específico</i>	35
<i>Abundancia de vocabulario abstracto</i>	36
<i>Abundancia de verbos opinativos</i>	38
Plano sintáctico	39
<i>Uso de oraciones simples y uso de oraciones complejas</i>	39
<i>Oraciones impersonales y pasivas con «se»</i>	42
<i>Sobre los conectores oracionales</i>	43
La argumentación	44
La argumentación sirve para establecer contrastes	45
Algunos tipos de argumento	46
<i>Argumento por generalización</i>	47
<i>Argumento por causa</i>	48
<i>Argumento de autoridad</i>	50
<i>Argumento afectivo</i>	51
<i>Argumento de experiencia personal</i>	53
Recursos expresivos más allá de la argumentación	55
Metáforas y comparaciones	55
Ejemplificación propia	59
 4. LA INCLUSIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA	 63
Consejos generales	65
No quedarse con lo primero que encontramos en la red	66
Documentarse en circuitos cerrados	66

Normas a seguir	68
Libros	69
Capítulos de libro	71
Artículos	73
5. CÓMO SE CITA	75
Cita breve	77
Cita larga	78
6. LA CORRECCIÓN FINAL Y LA PRESENTACIÓN	81
La corrección final: consejos	83
No quedarse, sin más, con la primera versión	83
Si es posible un punto de vista externo, mejor	84
Leer en voz alta si es necesario	84
La presentación: consejos	85
Hay que evitar elementos innecesarios	85
Sobriedad y elegancia ante todo	85
7. BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXO I. LA UNIDAD-PÁRRAFO	91
ANEXO II. EL ÍNDICE DE TRABAJO	95
ANEXO III. LAS FICHAS DE LECTURA	103

1. ¿Qué es un texto ensayístico?

Esta guía pretende ofrecer una serie de recomendaciones y pautas para la realización de textos ensayísticos. Está dirigida, sobre todo, a estudiantes universitarios que cursan asignaturas relacionadas de un modo u otro con la Didáctica de la Lengua y la Literatura, aunque ha sido confeccionada con el ánimo de que sea útil también a los de otras disciplinas, especialmente las que quedan dentro del ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Empezamos, como no puede ser de otra manera, definiendo su objeto, es decir, aclarando qué es y qué no es un ensayo.

Un ensayo no es, sin más, una exposición

Comencemos por delimitar qué no es un ensayo: un ensayo no es una mera exposición de información, ni un resumen, ni el equivalente, en nuestro caso, a un examen memorístico trasvasado a otro formato. A menudo, tanto en la universidad como en otras etapas del sistema educativo, nos hemos habituado a un tipo de trabajo expositivo que consiste en la búsqueda de información sobre un tema para luego ser presentada ante el resto del aula. No tenemos nada en contra de ese proceder, pues somos conscientes de que también tiene sus ventajas: nos sirve para aprender a documentarnos, nos provee de un saber general sobre los temas y nos lleva a

desarrollar importantes destrezas retóricas y oratorias. Con todo y con eso, conviene tener claro desde el principio que, cuando hablamos de ensayo, hablamos de una cosa muy diferente a una exposición. Así pues, interioricemos esta primera máxima: un ensayo no es una exposición.

Esto no significa que la búsqueda de información sea algo del todo ajeno a la elaboración de textos ensayísticos, pero sí que, a diferencia de lo que sucede en la exposición, tal búsqueda no supone un fin en sí misma, ni que tengamos que llevarla a cabo significa que nuestro trabajo se agote en ella. En el ensayo, la búsqueda de información resulta, en todo caso, un paso previo, pero no el único ni tan siquiera el más importante. La pregunta que se nos impone ahora no puede ser otra: si un ensayo no es una exposición, ¿qué es entonces?

El concepto de ensayo

Un ensayo, más bien, podría definirse como un texto en el que se desarrolla una idea determinada desde una óptica personal. Esto tiene repercusiones importantes para el caso que nos ocupa, puesto que no se trata simplemente de resumir los apuntes del manual de la asignatura, evitando salirse un ápice de ellos, sino más bien de construir un punto de vista propio –y, en tanto tal, más o menos original– de manera argumentada. Es verdad que, para lograrlo, los apuntes que contiene el manual de la asignatura pueden suponer un buen material de partida. En ellos encontraremos una batería de conceptos y contenidos que nos resultarán útiles a la hora de hacernos una idea general del tema, pero eso no significa que tengan por qué ser lo único que se utilice o que nuestra tarea se deba restringir a transcribirlos.

En los temas se nos plantean preguntas que suponen un desafío y que, en virtud de eso, requieren de nosotros un mínimo de actitud investigadora. Por tanto, lo fundamental será, antes que nada, encontrar respuestas razonadas y singulares. Esta guía está pensada para ayudarnos en esa tarea: en primer lugar, nos sugerirá un pequeño puñado de estrategias para generar y estructurar ideas; en segundo lugar, nos proporcionará consejos para llevar a cabo el proceso de redacción de una manera fluida y exitosa; en tercero, nos dará pautas para la elaboración del listado bibliográfico; en cuarto, nos explicará cómo citar; y, por último, nos ofrecerá algunos consejos para corregir y presentar nuestro ensayo a la altura de lo que se le supone a un estudiante universitario.

En la universidad es más importante aprender a razonar y familiarizarse con el ejercicio del pensamiento crítico que la mera reproducción de contenidos. Por eso la redacción de ensayos nos parece especialmente apropiada. Si se hace bien, esto nos requerirá ir más allá de los apuntes, así como apartarnos cuando toque del manual de la asignatura y llegar, con toda probabilidad, más lejos de lo que lo hace este. Ambas cosas suponen prácticas del todo aconsejables.

2. Antes de lanzarse a escribir

Ofrece a continuación algunas pautas que nos ayudarán a planificar mejor la escritura y a organizar de un modo más coherente nuestras ideas. Ha de tenerse en cuenta que todo buen texto, todo buen ensayo, empieza por la planificación. Vamos allá.

Necesitamos ideas

Uno de los errores más comunes que cometemos cuando estamos empezando a familiarizarnos con el ensayo es el de lanzarnos a escribir de inmediato, sin habernos tomado previamente un tiempo para pensar con calma lo que queremos decir. Puede suceder que nos creamos «inspirados» en un momento dado y que nos parezca que hay que aprovechar esa ocasión propicia en la que nos sentimos con ganas de darle a la tecla, pero a la larga es casi seguro que, si no nos hemos tomado un tiempo razonable al principio para pensar bien cuál será la idea principal de nuestro ensayo y cuáles las secundarias, conforme avancemos nos veremos superados y con la incómoda certeza de estar perdidos. Por ello, antes de iniciar la fase de redacción, para la cual daremos una serie de oportunos consejos en esta guía, recomendamos llevar a cabo tres procesos clave. Son bastantes sencillos de seguir, pero como sucede en toda

disciplina de trabajo, no son recetarios mágicos ni nos ofrecen soluciones milagrosas: para acostumbrarnos a ellos, es importante que estemos dispuestos a adquirir nuevos hábitos y perseverar en ellos.

Generar las ideas

La redacción se puede hacer muy difícil si no nos tomamos la molestia de pararnos a pensar lo que queremos expresar en ella. Una manera sencilla de hacer acopio de ideas consiste en elaborar un listado, un simple listado en el que anotar todo aquello que se nos vaya ocurriendo en función de nuestros intereses, desde lo que nos parezca más importante a lo más nimio. Después, discriminaremos y seleccionaremos una línea de trabajo a seguir. No todo, por cierto, ha de restringirse a lo estrictamente académico: tener un ojo puesto en el manual de la asignatura y otro en la realidad que nos circunda puede ayudar a encontrar conexiones insospechadas entre las cosas.

Pero, además, convendría no concebir el temario de la asignatura, ni tan siquiera las distintas secciones de las que este pueda constar, como un bloque marmóreo imposible de modificar. Se concibe como algo necesario establecer conexiones dentro de los conceptos que hay en un mismo tema, pero también entre distintos apartados de distintos temas e incluso entre distintas secciones. Por lo demás, y como decimos, en nuestra experiencia del día a día quizá observemos, por qué no, cosas relevantes susceptibles de anotarse para luego ser integradas en nuestro ensayo, dotándolo de más viveza. Tengamos en cuenta que, como poco, dada nuestra condición de estudiantes de un grado de Educación, seguro que en otras asignaturas hemos aprendido metodologías, o se nos han

propocionado ideas, que en este momento pueden complementar nuestro razonamiento y revelarse útiles en su desarrollo. Para un ensayo, todo lo que sabemos es digno de aprovecharse, siempre y cuando se integre de manera relevante. Recomendamos, pues, no pensar en las diferentes materias que conocemos como si se tratasen de un conjunto de compartimentos estancos, cuyos límites bajo ningún concepto han de ser traspasados. Nunca lo son. Y por definición un ensayo es un género misceláneo en el que contamos con libertad suficiente como para dar cabida a realidades de lo más variopinto. No hay que tenerle miedo a la mezcla, en definitiva: el sentido crítico se beneficia de ella.

Por supuesto, los distintos materiales que se ofrecen en la página web de la asignatura (vídeos de conferencias, enlaces a artículos, documentos varios, etc.) están para recurrir a ellos. Y si encontramos otros por nuestra cuenta que nos sugieran algo interesante, ¿por qué no considerarlos también? Llevar una especie de cuaderno de campo, en el que se anote todo lo que se nos vaya ocurriendo, para darle forma a nuestro tema después, es un hábito sencillo que a buen seguro nos ayudará muchísimo.

Filtrar las ideas

Una vez contamos con un conjunto de ideas que trabajar más o menos nutrido, llega la hora de filtrar. No es necesario que nos quedemos con todas las cosas que se nos hayan ocurrido, pero sí conviene tener las suficientes como para poder realizar, llegados a este punto, un examen atento que nos ayude a determinar cuáles de ellas nos parecen más interesantes o nos convencen más y cuáles conviene aparcar y dejar para otra ocasión. El puñado de ideas definitivo con el que nos quedemos, que no tiene por qué

ser muy amplio, basta con que pueda jerarquizarse internamente, considerando cuáles serán prioritarias en nuestro ensayo y cuáles secundarias. En cierto modo, con este paso y casi sin darnos cuenta, ya estamos empezando a estructurar los contenidos de la posterior redacción. Pero también es verdad que seguramente aquí, en este punto, nos vamos a encontrar con el primer problema serio que nos plantea nuestra labor: discriminar, elegir, especialmente cuando se ha trabajado mucho, puede llegar a ser duro y dejarnos la impresión de que hemos invertido un valioso tiempo en el acopio de algunas de las ideas que ahora descartaremos. Muy pronto aprenderemos una cosa muy importante cuando nos enfrentamos a un texto de tipo ensayístico: tendemos a enamorarnos de nuestra propia escritura, pero, ¿qué quiere realmente decir esto?

Cuando hemos trabajado intensamente en un tema, hemos dedicado una buena cantidad de horas a pensar en él, nos hemos documentado y, en definitiva, hemos realizado una infinidad de tareas un tanto fatigosas, y eso antes de ponernos siquiera a redactar, se nos acaba por generar la sensación de que todo ese esfuerzo debería estar de un modo u otro plasmado en el resultado final, así como que debería reconocérsenos ese mérito. En primer lugar, diremos de modo tranquilizador que todo ese quehacer, no lo dude nadie, estará plasmado, solo que lo estará de un modo particular que podríamos denominar «por omisión». Esto quiere decir que el proceso de discriminación, de decidir qué es verdaderamente relevante para nuestro tema y qué no, de acordar en conciencia qué debe figurar y qué debemos dejar fuera, es un proceso fundamental en la escritura de un ensayo. En tanto autores del mismo, nos conviene tener una base amplia de la que partir, pero no siempre reparamos en que al lector podríamos saturarlo con extrema facilidad si no hemos hecho un proceso de criba previo. Trabajar la

información exige ese proceso. En el resultado final de un buen ensayo, vale más trabajar de manera profunda y coherente unas pocas ideas que intentar abordar muchas y difuminarlas con un tratamiento superficial e incluso contradictorio. Digamos que, en este caso, menos es más. Y, en cuanto al mérito, esta labor de discriminación ya es un proceso valioso en sí mismo que delata madurez. ¿No es mucho mejor enfocararlo así?

Pero ha de quedar muy claro, eso sí, que cuando hablamos de discriminar, cribar, seleccionar, etc., no estamos hablando de la extensión en sí del ensayo. Recordemos que contamos con un máximo de diez páginas, que ciertamente no son muchas, así que más vale centranos en aprender a ser precisos. A diferencia de lo que sucede con un examen memorístico, en una prueba de tipo ensayístico no se valora la cantidad de contenidos que hemos sido capaces de memorizar, ni cuantos de ellos podemos reproducir sin mirar los apuntes durante un tiempo limitado. Dicha práctica absurda no debe agobiarnos en esta ocasión. No la necesitamos para nada. Centrémonos, sin embargo, en que la perspectiva que vayamos a aportar en nuestro ensayo sea profunda, así como en tratarla desde un punto de vista riguroso. Se pueden emborronar diez páginas –y hasta bastantes menos– con un montón de datos expuestos sin ton ni son; o se pueden desarrollar en ellas –y hasta en menos– unas pocas ideas bien enlazadas y traídas. Lo aconsejable es aspirar a esto último.

Para ayudar a filtrar y jerarquizar las ideas, en el [ANEXO II](#) de esta guía hemos incluido una serie de recomendaciones que nos ayudarán a confeccionar un índice *de* trabajo, que no es lo mismo que el índice *del* trabajo. A grandes rasgos, podemos decir que se trata de un esquema del que nos valdremos para dar un orden de partida a nuestros hallazgos; y, al mismo tiempo, de un recordato-

rio de que lo primero, si queremos trabajar de manera secuenciada y metódica, quizá no debiera ser nunca lanzarse a escribir, sin más, o dejarse llevar por la impaciencia.

Documentar las ideas

Por muy buenas que sean las ideas que se nos hayan ocurrido, o por muy originales que nos parezcan, siempre mejorarán si sabemos documentarlas bien para contrastarlas de manera crítica con las ideas ajenas. Las que son propiamente de nuestra cosecha ya las hemos generado, jerarquizado y cribado. Estamos en el momento perfecto para buscar materiales que las respalden, las amplíen y las maticen. Hemos de considerar, por lo demás, que no partimos de cero. El manual de la asignatura empieza a cobrar sentido aquí, pues en sí mismo es uno de esos materiales, pero no se trata del único. Como recordábamos antes, en nuestra página web hemos enlazado archivos de vídeo, artículos, documentos académicos y enlaces a sitios web relacionados con la materia, además de una serie de propuestas prácticas en los seminarios. No conviene olvidar, tampoco, que al final de cada tema o sección hay una pequeña bibliografía que nos puede ayudar a ampliar nuestra visión del mismo y profundizar más en él. Solo con eso ya nos da para ir tirando, pero desde luego podemos aspirar a sacar una excelente nota manejando con inteligencia todos esos materiales, razón por la cual debemos tener cuidado si nos aventuramos en la búsqueda indiscriminada de fuentes sin estar del todo preparados: si hemos dicho que un ensayo no es una mera exposición de información, lo menos interesante que podemos hacer será lanzarnos a buscar en internet lo primero que encontremos y copiarlo.

Tal cosa no solo es aburrida y carece de mérito alguno, sino que hasta puede resultar contraproducente. No se trata, insistamos, de exponer información que cualquiera puede encontrar por su cuenta, ni se valora más un trabajo como este simplemente por dejar caer más datos en bruto que los demás; se trata de aportar ese punto de vista único y singular, por modesto que sea, que solo nosotros podemos proporcionar. Por eso es mejor aprovechar los materiales que se ofrecen en la página antes que arriesgarse a perderse en un mar de información que con frecuencia no procede siquiera de trabajos académicos. Si lo que hay en la página, no obstante, se nos queda corto, siempre será mejor consultar al profesor y preguntarle por nuevas referencias. A buen seguro nos ayudará. Y notaremos que de ese modo aprenderemos más y nuestro trabajo será más gratificante.

Para ayudar a hacer una gestión de documentación más eficaz, nos hemos permitido añadir, en el [ANEXO III](#) a esta guía, una batería de procedimientos para elaborar fichas de lectura y para realcionarlas con el índice de trabajo al que aludíamos antes. La consulta de ese anexo la consideramos imprescindible.

Necesitamos adaptar la página

Otra de las cosas que debemos tener en cuenta antes de lanzarnos a escribir es la configuración de la página. Lo mejor es organizar el diseño al principio y luego olvidarnos de ello. Para nuestro ensayo utilizaremos letra Times New Roman de 12 pt de tamaño. La alineación del texto será justificada en todos sus márgenes y el interlineado irá a espacio y medio (1,5). Aclaremos una cosa importante que, por cierto, suele ignorarse: el comienzo de un nuevo párrafo se indica siempre con una sangría en la primera línea y con

eso basta, por lo que no es necesario dejar una separación mayor entre párrafo y párrafo que la que existe entre línea y línea (si nos fijamos, al final de este párrafo empieza otro que se reconoce por la sangría, pero el espacio entre párrafo y párrafo es el mismo que entre línea y línea).

Sabemos que esta última es una práctica muy extendida, pero lo cierto es que el resultado es estéticamente feo y delata cierto amateurismo. Los márgenes de la página, por lo demás, pueden establecerse entre los 2,5 cm y los 3 cm. Dejamos este último detalle al gusto y criterio de cada cual.

La extensión máxima de nuestro ensayo, una vez hemos ajustado estas características, no debe superar las diez páginas, sin contar con la bibliografía. No es necesario (de hecho, se recomienda lo contrario) que cada nueva sección se inicie en una página nueva. Damos por hecho que cualquiera sabe hoy usar un procesador de texto y configurar estas opciones y otras de las muchas disponibles en ese tipo de herramientas de escritura. Si no fuera el caso, una vez más recordaremos que siempre cabe la posibilidad de acudir a tutorías y consultarle nuestras dudas al profesor.

3. El proceso de redacción

Ya hemos hecho acopio de ideas. Seguramente nos habremos también elaborado un esquema con ellas en el que las hayamos estructurado y jerarquizado (esto puede hacerse en un folio, con un programa de mapas conceptuales o de cualquier otra manera). Llegados a este punto, puede decirse sin temor que tenemos todo lo necesario para comenzar la redacción de nuestro ensayo. Ahora vamos a buscar una manera de ordenar la redacción que respete las convenciones del género y, sobre todo, que ayude al lector a seguir con facilidad nuestro razonamiento. ¡Vamos allá!

Una estructura tripartita

Acabamos de señalar que no es buena idea ponerse a escribir de inmediato, sin pensar antes en lo que queremos decir. Del mismo modo, precipitarse en la redacción, prescindiendo de tomarse la molestia de estructurar primero los contenidos, nos puede abocar al fracaso o a elaborar un documento confuso y poco claro. El texto de un ensayo ha de tener una buena coherencia interna y contar con una exposición clara y cohesionada de las ideas. El modelo

más sencillo y eficaz de organizarlas pasa por la recurrencia a una estructura tripartita, que conste de introducción, desarrollo y conclusión. Veamos en qué consiste cada una de estas cosas.

La introducción

En la introducción enunciamos de manera sucinta y clara lo que vamos a hacer, la idea principal que vamos a trabajar. Aunque en el texto resultante la introducción sea lo que va al principio, no es mala estrategia redactarla al final. Esto tiene un motivo: una buena introducción abre expectativas en el lector y le promete un determinado tipo de trabajo, pero con frecuencia el trabajo que tenemos en la cabeza cuando empezamos no coincide con el trabajo que luego realmente acabamos haciendo, por lo que si redactamos la introducción al principio corremos el riesgo de describirle al lector el trabajo ideal que *a priori* hemos imaginado y no el trabajo real, concreto, que acabaremos elaborando. Otra cosa importante para la introducción es que sea precisa, pero breve. En ella no se trata de profundizar en las ideas que después vamos a desarrollar, sino simplemente de enunciarlas y de presentárselas al lector, a ser posible, de un modo atractivo que alimente su curiosidad y le despierte el deseo de querer seguir leyendo.

El desarrollo

He aquí la parte central de nuestro ensayo y su punto clave. Ahora sí que debemos echar el resto y desarrollar a fondo las ideas que en la introducción solo aparecían enunciadas. Es esta, sin duda, no solo la parte en la que pasaremos más tiempo trabajando, sino también la más extensa. Es fundamental llegar a ella con las ideas bien estructuradas y secuenciadas, porque eso nos ayudará a no

perdernos después. Casi todo lo que hay en esta guía ha de aplicarse en el desarrollo con más ahínco que en cualquiera de las otras dos partes, pues téngase en cuenta que es ahí donde el lector busca una lectura que le satisfaga y donde su mirada se detendrá más tiempo, por lo que no podemos tratar un desarrollo a la ligera si queremos que haga honor a su nombre.

Como recomendación, aconsejamos redactar primero esta parte. En cierto modo, la introducción está subordinada a ella; y la conclusión, que veremos ahora mismo, se deriva de ella. Solo si tenemos claro nuestro desarrollo, por tanto, tendremos claras también estas dos partes.

La conclusión

En este último apartado empezaremos por hacer una breve recapitulación de las ideas tratadas. Hemos dicho bien: una recapitulación. Puede parecer redundante que nuestras ideas, que primero han aparecido enunciadas en la introducción, y luego explicadas en profundidad en el desarrollo, sean ahora de nuevo recapituladas, pero lo cierto es que un ensayo que se precie es siempre redundante a su manera. Que al lector le queden rondando durante un rato en la cabeza los puntos clave de nuestro texto después de leerlo aumenta la sensación de coherencia y dominio del tema que deberían caracterizar a nuestro trabajo. Y no es esa la impresión que da precisamente quien expone una idea tras otra a gran velocidad sin detenerse a explicar ninguna o a establecer la relación entre cada una de ellas; en cambio, quien ha sabido enunciarnos primero una idea, después nos la ha desarrollado y, finalmente, la ha recapitulado de manera sintética y clara, siempre demuestra saber lo que está haciendo. La conclusión es importante porque, por un lado,

supone la síntesis que con más fuerza se le quedará grabada al lector; y, por otro, porque en ella debemos recapitular exactamente, de manera breve, pero lo más clara que podamos, cuál ha sido la tesis que hemos querido demostrar o rebatir en nuestro ensayo.

Por supuesto, que se siga esta estructura no quiere decir que cada una de las tres partes se tenga que denominar así, introducción, desarrollo y conclusión. De hecho, aunque sea eso lo que hagamos, una introducción, un desarrollo y una conclusión, será más fácil que despertemos el interés del lector nombrado cada una de estas partes, a modo de epígrafe, con un titulillo atractivo. Lo fundamental, en todo caso, es que antes de redactar el texto de nuestro ensayo hayamos confeccionado un esquema de lo que queremos decir para que luego nos sirva de guía en la escritura. Diseñar un esquema es, en parte, hacer el trabajo sucio del proceso de redacción, pero tiene varias ventajas: nos quitamos esa parte más rutinaria al principio; nos aseguramos de que redactaremos tomando una referencia en todo momento que nos evite dispersarnos; y, por si esto fuera poco, seguramente el proceso de redacción en sí mismo lo disfrutaremos luego mucho más.

La unidad-parrafo

Un buen texto se compone de párrafos. Parece una obviedad, ¿verdad?, decir que un buen texto se compone de párrafos. Cómo no va a tener eso, párrafos. Sin embargo, una sucesión de oraciones ensambladas con un criterio más o menos arbitrario no hace necesariamente un párrafo. No, al menos, del tipo que nos demanda un ensayo, así que mejor si interiorizamos cuanto antes esta máxima: un párrafo es una idea desarrollada de manera gramaticalmente coherente y cohesionada. O, mejor dicho, una idea principal que

se acompaña de otras secundarias dentro de una estructura básica que está sintácticamente bien trabajada. Por eso es bueno tenerlo todo pensado desde el principio, en lugar de ir dejando caer los contenidos en una sucesión azarosa de frases tal cual se nos van ocurriendo.

En el [ANEXO I](#) de esta guía proponemos un sencillo ejercicio para trabajar la unidad-párrafo que puede servir de cara a practicar y mejorar tanto la planificación de la escritura como la redacción.

Las cuatro propiedades textuales

Asimismo, un texto ensayístico no deja de ser, antes que otra cosa, un texto. En ese sentido, como cualquier otro debe cumplir con las cuatro propiedades textuales básicas que exponemos a continuación: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. No son estas propiedades privativas de los textos ensayísticos, ni mucho menos, pero sí es cierto que en ellos resultan especialmente importantes, toda vez que buscamos la claridad. Veámosla una a una.

Coherencia

La coherencia es la ordenación y estructuración lógica y comprensible de la información en el texto. Esta se da en función de la situación, la intención comunicativa del autor y el grado de conocimientos compartidos con el receptor. Como indica Josefina Prado Aragonés (2011: 262-263), para que un texto tenga coherencia se requiere discriminar las informaciones relevantes de aquellas que no lo son, planificar de antemano el mensaje que queremos transmitir, evitar las redundancias innecesarias (las innecesarias, ojo, pues ya hemos dicho antes que un texto ensayístico es, a su modo,

redundante en la estructuración de las ideas) y utilizar las convenciones y fórmulas lingüísticas propias de cada tipo de texto. En este caso, esas convenciones y fórmulas serán las del ensayo, claro, que describiremos en breve.

Cohesión

La cohesión se define como el conjunto de mecanismos que sirven para conectar y unir las distintas partes del texto (palabras, sintagmas, oraciones y párrafos), constituyéndolo y dando lugar a su comprensión. Algunos de estos mecanismos son los siguientes: las repeticiones sintácticas, semánticas y pragmáticas; los enlaces o conectores entre las distintas partes del texto; los signos de puntuación; las redes y campos semánticos; la elección y coordinación del tiempo y el aspecto verbales, etc. También en breve ofreceremos algunos ejemplos útiles de cara al ensayo.

Adecuación

Puede definirse la adecuación como la adaptación del texto a la situación comunicativa. Esta situación viene definida por el contexto, el tema tratado, la finalidad comunicativa o el interlocutor al que el texto va dirigido. La adecuación lleva a seleccionar el registro más apropiado para cada situación de comunicación, ya sea este general o específico, formal o informal o, finalmente, objetivo o subjetivo. Teniendo en cuenta que nuestro texto será un ensayo, podemos concretar esos aspectos de la siguiente manera: el contexto es académico; el tema tratado lo elige cada cual, pero dado que el contexto es académico, siempre se hará dentro del ámbito de la Didáctica de la Lengua o la Literatura, lo que nos requiere incorporar un léxico y un mundo conceptual cercano al

que encontramos en el manual de la asignatura y en otros trabajos propios de este campo de conocimiento; la finalidad comunicativa es la de persuadir al interlocutor a través de la argumentación; el interlocutor, a su vez, es el profesor que corrige nuestro trabajo, luego es importante elegir bien un registro apropiado a eso (específico, formal aunque sin resultar rígido y, por supuesto, con un alto grado de subjetividad, que no debe ser confundida con la falta de rigor, en todo caso).

Corrección

La corrección, por último, tiene que ver con la adecuación de las características textuales a la norma académica de la lengua que esté vigente en una comunidad determinada, y afecta por igual a todos los niveles discursivos y gramaticales, desde el plano fónico al léxico, pasando por el ortográfico y el morfosintáctico. Un ensayo universitario debe, en definitiva, ser correcto en todos esos aspectos, lo que significa lisa y llanamente que debemos esmerarnos en el uso de la lengua. La razón es sencilla: piensen en la poca utilidad que tendría para ustedes esta guía que ahora mismo están leyendo si quien la redacta no se hubiese esforzado por hacerles llegar un texto inteligible y escrito de acuerdo con unas normas que todo el mundo pueda entender por igual.

Características lingüísticas del ensayo

Pasamos a continuación a describir algunas de las características lingüísticas que suelen predominar en los textos ensayísticos. Téngase en cuenta siempre que un buen uso de la lengua requiere que nos proveamos de una serie de materiales básicos que nos van a

resultar de gran ayuda: el diccionario, por ejemplo, es una herramienta imprescindible para evitar que nos acomodemos en un registro pobre del léxico; contar con una buena ortografía (la de la RAE puede adquirirse en versión digital, por ejemplo) y consultarla debería ser un hábito obligado para cualquier docente; un manual de gramática (también la RAE tiene una en versión básica que no es excesivamente cara) será una herramienta útil para nuestro ensayo y para muchos años de trabajo posterior. Pero empecemos por señalar ahora algunas de las características que definen el uso de la lengua en los textos ensayísticos. Con la intención de hacer más inteligible nuestra exposición, expondremos sucesivamente algunos rasgos relevantes en el plano morfológico, en el plano léxico-semántico y, finalmente, en el plano sintáctico.

Plano morfológico

En el plano morfológico nos vamos a fijar, sobre todo, en las convenciones que rigen para el uso de los verbos en los textos ensayísticos. Intentaremos ejemplificar, a partir de ahora, los efectos de cada uno de esos usos, con la intención de que nuestra elección pueda ser más consciente y adaptable a nuestras necesidades.

Uso de la primera persona

En el ensayo suele recurrirse al uso de la primera persona, si bien esta puede aparecer en singular o plural. Ambas opciones son válidas, solo que con resultados muy diferentes: elegir la primera persona del singular (yo), tiene la ventaja de que damos la impresión de responsabilizarnos absolutamente de lo que decimos y de que, en cierta manera, dotamos a nuestra escritura de la apariencia de ser más «honrada» y directa, pero asimismo acarrea la desventaja

de producir un estilo más frío y distanciado del lector; la elección de la primera persona del plural (nosotros), o sea, el también llamado plural mayestático o plural de modestia, tiene por su parte la desventaja de diluir un tanto nuestra responsabilidad hacia lo que decimos, pero la ventaja de generar un tono en el que implicamos más al lector y lo acompañamos en la lectura de un texto que adquiere un aire de calidez y cercanía. Si la primera persona del singular se acerca a ser sentenciosa, la primera persona del plural resulta más propositiva. Veamos:

Considero que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no comparto...

El texto anterior está redactado en primera persona del singular. Es, pues, directo y responsable con la asunción de la posición que adopta, si bien al mismo tiempo puede dar a entender que la persona que afirma eso acaba de descubrir el tema, como si nadie más lo hubiese tratado antes. Lo mismo puede formularse así:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

De cara a los contenidos, el texto no se altera en lo más mínimo, pero de cara al efecto y la impresión que produce en el lector, esa segunda formulación da la impresión de ser más humilde, más anclada en una experiencia compartida de saberes. El lector, además, siente que se le implica en la argumentación que vamos haciendo. Así pues, con las dos opciones contamos y las dos nos

proporcionan ventajas e inconvenientes. Elijan ustedes la estrategia que prefieran para escribir su ensayo en función del efecto que pretendan conseguir.

Predominio del modo indicativo

El modo indicativo suele predominar en los textos ensayísticos, si bien no debe entenderse que tenga por qué ser el único. Digamos que el modo indicativo dota a nuestro texto de bastante naturalidad y sencillez, pero no podemos olvidar que en el ensayo suele ser habitual también la formulación de situaciones hipotéticas, que casan mejor con el modo subjuntivo. Asimismo, el modo imperativo, aunque conviene medirlo mucho, pues puede resultar un tanto descortés, debe usarse para dirigirse de una forma más directa al lector. Imaginemos, por ejemplo, que en nuestro texto ensayístico escribimos esto:

Las bibliotecas escolares nos proporcionan una ayuda extraordinaria para el aula de Lengua y Literatura, pero si se apostara verdaderamente por una educación lingüística y literaria que tuviese en cuenta la creatividad del alumnado, además de la asimilación de contenidos, serían algo más que meros espacios auxiliares del aula. Consideren esto de forma sosegada los docentes...

En el primer subrayado se usa el presente de indicativo porque estamos enunciando algo de manera sencilla y clara (en este caso, estamos ponderando la importancia de las bibliotecas escolares). En el segundo y el tercer subrayado recurrimos al pretérito imperfecto de subjuntivo porque estamos exponiendo una situación hipotética (en este caso, no la realidad palpable de la educación lingüística

y literaria, sino la realidad que nos gustaría que la definiese). En el cuarto subrayado, volvemos al modo indicativo, ahora valiéndonos del condicional para expresar la consecuencia que se derivaría de esa situación hipotética (si la realidad que definiese la educación lingüística y literaria fuese la que a nosotros nos gustaría, la consecuencia sería esa). En el quinto subrayado, sin embargo, hacemos un modesto uso del imperativo que no pretende tanto regañar al lector o imponerle nuestro criterio cuanto invitarle a la reflexión (podría enunciarse la misma invitación prescindiendo del sintagma «de forma sosegada», pero con ese sencillo complemento circunstancial de modo atenuamos bastante el tono y contribuimos a hacerlo más amable).

Plano léxico-semántico

La recurrencia a un rasgo de vocabulario específico, la abundancia de vocabulario abstracto y la presencia de verbos opinativos son rasgos que, en el plano léxico-semántico, definen el lenguaje del ensayo de una manera muy clara. Una vez más, nos ocupamos de ello.

Vocabulario específico

El vocabulario que emplearemos para nuestro ensayo será, en buena medida, un vocabulario bastante específico. Esto se debe a que utilizamos conceptos de un campo del saber muy concreto, como lo es la Didáctica de la Lengua y la Literatura, por lo que cierto grado de especialización se hará inevitable. Y también aconsejable, por supuesto. No olvidemos que estamos en ese ámbito de experiencia compartida con el receptor al que aludíamos hace un momento,

cuando hablábamos de la propiedad textual de la coherencia. Volvamos puntualmente al ejemplo que proponíamos antes:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que acaban por acompañarse de juicios morales que no compartimos...

En el lenguaje común, desde luego, no emplearemos con tanta alegría expresiones como «variedades diatópicas de una lengua», pero en este caso, dado que estamos dentro de un ámbito muy especializado, que toma nociones de disciplinas como la Lingüística, su uso se hace inevitable, porque nos aporta precisión dentro de un campo de intereses que compartimos con el lector.

Abundancia de vocabulario abstracto

El léxico que empleemos puede implicar una buena dosis de vocabulario abstracto, por supuesto. No hay que temerle a esto. Estamos elaborando un ensayo y tal cosa, ya lo hemos dicho, pasa por el desarrollo por escrito de una idea. Si bien se aconseja recurrir a ejemplos –y estos suelen ser concretos– las ideas suelen ser abstractas. Volvamos de nuevo a nuestro ejemplo:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que acaban por acompañarse de juicios morales que no compartimos...

Además de especializadas, nociones como la de «variedad diatópica» son abstractas, como abstracto es hablar de «corrección gramatical» o «incorrección gramatical». Nuestro ensayo, al fin

y al cabo, no es un manual de instrucciones. En él recurrimos a expresiones que se mueven en el terreno de la abstracción por la sencilla razón de que en él estamos desarrollando ideas. Otra cosa diferente, aunque muy recomendable, sería concretar con ejemplos esos conceptos abstractos. Pongamos por caso que el ejemplo anterior lo queremos hacer mucho más inteligible y que, para ello, recurrimos a bajar de las nubes ese lenguaje que estamos empleando. Nuestro texto no perdería interés (más bien, todo lo contrario) planteado de la siguiente manera, que hace que esa abstracción sea reconocible en las realidades del día a día:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua, que en el caso del español son muy ricas y numerosas debido a la diversidad y heterogenidad de los lugares en que se habla, tanto en América como en Europa, pasando por algunos lugares de África y Asia, no deberían inducir al prejuicio. A menudo, estas variedades se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, como sucede, por ejemplo, cada vez que se estigmatiza el español que se habla en Andalucía como un español mal hablado, con lo que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Estamos diciendo exactamente lo mismo, pero ahora el nivel de abstracción se ve suavizado con ejemplos concretos que hacen que cualquiera pueda seguir con extrema facilidad el razonamiento, aun cuando no domine mucho la jerga académica. No es necesario que obliguemos a nuestro lector a subirse a un carrusel de términos mareantes o que le ofrezcamos un léxico enrevesado que nos haga parecer más inteligentes y formados. En realidad, tal cosa no suele ser signo de inteligencia, sino de pedantería. Y un texto confuso, incluso cuando hablamos de temas que, como en nuestro caso, re-

quieren un cierto grado de especialización, no deja de ser otra cosa que un texto confuso. Teniendo esto en cuenta, esa combinación de vocabulario abstracto y ejemplos concretos siempre le sentará mejor que bien a nuestro ensayo.

Abundancia de verbos opinativos

Verbos como *decir, creer, opinar, pensar, considerar*, etc., que sirven para la expresión del pensamiento y la opinión propia, de seguro serán abundantes en un texto ensayístico. Volvamos una última vez a nuestro ejemplo. El verbo que habíamos elegido no era otro que *considerar*, con el que introducimos nuestra observación. Observemos que la expresión *consideramos que* muy bien pudiera sustituirse por otras del tipo *pensamos que, opinamos que, creemos que, decimos que*, etc. Si mentalmente hacemos ese proceso de sustitución, está claro que comprobaremos que el significado del texto no se resentirá en lo más mínimo, pues cualquier verbo de tipo opinativo es prácticamente intercambiable aquí para decir lo que queremos decir:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que acaban por acompañarse de juicios morales que no compartimos...

Otra cuestión muy distinta sería que nos encontrásemos con algo de este tipo:

Consideramos que las variedades diatópicas de una lengua no deberían inducir al prejuicio. A menudo, se plantean en términos de corrección o incorrección gramatical, con lo que conside-

ramos que acaban por acompasarse de juicios morales que no compartimos...

Gramaticalmente es correcta esta segunda versión, pero desde el punto de vista estilístico, la cosa cambia. Si tenemos un buen registro de verbos para decir lo mismo, esto es, si tenemos al alcance de nuestra mano variedad y riqueza léxica, ¿por qué emplear dos veces seguidas el mismo verbo? Probemos a sustituir el segundo subrayado por cualquiera de las expresiones anteriormente propuestas (*pensamos que, opinamos que, creemos que, decimos que, etc.*) y veremos que el texto gana. Es importante, por tanto, que el vocabulario sea rico y variado, de modo que no resulte monótono.

Plano sintáctico

En el plano sintáctico nos vamos a ocupar de delimitar qué usos oracionales conviene emplear en el ensayo y qué efectos causan unos u otros en el lector. En particular, nos centraremos en las posibilidades que nos ofrece el empleo de oraciones simples y complejas, de las impersonales y pasivas con «se» y de los conectores. Estos últimos quisiéramos que fueran tenidos muy en cuenta, pues son los mejores aliados de que dispondremos a la hora de hacer que nuestro discurso fluya de manera lógica.

Uso de oraciones simples y uso de oraciones complejas

Digamos algo sobre los usos de las oraciones simples y de las oraciones complejas. En el ensayo abundan las oraciones subordinadas, especialmente de los siguientes tipos: causales (introducidas por nexos tipo *porque, que, pues, puesto que, ya que, dado que, a causa de, en vista de, etc.*); consecutivas (introducidas por nexos

como *así que, conque, de modo que, de manera que, luego, así pues, pues*, etc.); y adversativas (introducidas por nexos tales como *pero, aunque, sin embargo, no obstante, sino*). Las oraciones subordinadas, en tanto son oraciones complejas, otorgan densidad y matices a nuestro discurso. No quiere decir esto que las oraciones simples se desaconsejen por completo, si bien de ellas debemos señalar que, a cambio de otorgar agilidad en la lectura, hacen que el texto pierda algo de profundidad. Por ejemplo, imaginemos esto:

El concepto de literatura no es fácil de definir, dado que cuando hablamos de literatura hablamos, en realidad, de un término polisémico que ha conocido muchos significados a lo largo de su historia. A causa de esta dificultad para conceptualizarlo, seremos cautos en su empleo en este ensayo. Eso no quiere decir, sin embargo, que vayamos a partir de una definición poco concreta de literatura, puesto que es necesario establecer un concepto funcional que nos permita entender qué estamos diciendo, aunque sea adoptando todas las cautelas...

Obsérvese que aquí hemos empleado subordinadas de todos los tipos antes mencionados, y que en todas ellas hemos subrayado los versos que las introducen. Al lector atento, que busca profundidad y que por lo tanto no teme adentrarse en un trabajo que se la ofrece, un texto así le deja la impresión de estar sumergiéndose en un discurso amplio y bien pensado, en el cual el autor lo va llevando de la mano.

Imaginemos ahora, sin embargo, que eso mismo lo redactamos de este modo:

El concepto de literatura no es fácil de definir. El de literatura es un término polisémico, con muchos significados a lo largo de

su historia. Por eso seremos cautos en su empleo en este ensayo. Partiremos de una definición concreta del concepto. Buscamos una definición funcional. Solo así podemos entender de qué hablamos. Adoptemos, pues, todas las cautelas.

Nótese que en esta segunda manera de redactar hemos construido el párrafo a fuerza de hacer desfilan una oración simple tras otra, prescindiendo de las subordinadas y, por lo tanto, de los nexos. ¿Significa eso que el texto está mal construido? En absoluto, pero el efecto que produce este segundo párrafo en el lector es muy distinto: su lectura es más rápida, sí, pero da la impresión de que el ritmo es más entrecortado y telegramático. Una redacción así puede ayudarnos a acelerar el ritmo de nuestro ensayo en un momento dado, sobre todo si sentimos que por alguna razón nos conviene, pero abusar de ella solo servirá para dificultarle la tarea al lector, al que parece le mandamos el mensaje de que debe dar por sabidas todas las cosas que nosotros dejamos de realcionar (los nexos son elementos que establecen una ligazón lógica entre las ideas dentro de nuestro discurso, por lo que, si prescindimos de ellos, prescindimos de un soporte muy importante para el razonamiento). Y lo peor de todo es que seguramente esa ni siquiera sea nuestra intención, es decir, que no demos por hecho nada acerca del lector ni tengamos ánimo alguno de prejuzgarlo. Sin embargo, es importante tener en cuenta una cosa: nuestra manera de redactar dice cosas de nosotros, lo queramos o no; la mayoría de estas cosas operan a nivel inconsciente y no son intencionales, pero eso no significa que no estén ahí. Ponérselo difícil al lector, ofrecerle un texto en el que se le obligue a hacer el esfuerzo de reconstruir la ligazón lógica entre las ideas que nosotros, al prescindir de los nexos, hemos renunciado a establecer, simplemente no nos deja en buen lugar.

Aprendámonos esta máxima cuanto antes: en nuestro ensayo, no obliguemos nunca al lector a hacer por su cuenta el trabajo que nosotros mismos no hemos hecho al redactar.

Oraciones impersonales y pasivas con «se»

También es propio del ensayo el uso abundante de oraciones impersonales y pasivas con el pronombre «se». Con ellas conseguimos, entre otras cosas, aumentar el tono objetivo de nuestra argumentación. Una vez más, veámoslo con un ejemplo:

Se suele considerar que el estudio de la lengua es, sin más, el estudio de la gramática; sin embargo, cuando nos acercamos a ella con una mirada atenta a la realidad que nos circunda, se comprueba que la lengua está en todas partes y se desenvuelve mucho más allá del manual de gramática...

Fijémonos en que, tal como empleamos aquí el pronombre «se», contribuimos a darle al texto una cierta distancia crítica. En el primer subrayado aludimos a una realidad comúnmente asumida (la de que estudiar lengua es el equivalente de estudiar gramática), con lo cual la afirmación adquiere un matiz de universalidad; en el segundo, hacemos una observación personal (la lengua está en todas partes), pero desde un ángulo que refuerza la objetividad de la misma; en el tercero, definimos un hecho que nos parece eso, objetivo, en relación con la lengua (el de que comprobar que, si la lengua está en todas partes, y no solo en el manual de gramática, está también más allá del manual de gramática).

Es verdad, sin embargo, que a raíz del uso de esta estructura podemos jugar un poco al arte de los trileros y «escondernos», es decir, camuflar opiniones absolutamente personales detrás de cier-

ta apariencia de universalidad y objetividad. El uso del pronombre «se» tiene ese poderoso influjo en quien nos lee. Y, como sucede con tantas otras cosas, resulta que puede usarse de este modo no del todo honrado. Con todo, también esto tiene una parte positiva: un ensayo pretende ser un texto persuasivo, y ese truquillo no deja de ser una herramienta de persuasión bastante poderosa. Como sucede con el traje de Superman, el uso del pronombre «se» conlleva una gran responsabilidad. Úsese, pues, sabiendo en todo momento lo que se hace.

Sobre los conectores oracionales

Los conectores oracionales más recurrentes en el ensayo suelen ser las conjunciones y las locuciones conjuntivas causales (*porque, pues, como quiera que, a causa de, a fuerza de, con motivo de, en razón de, en virtud de, en vista de, gracias a, por causa de, por razón de, por culpa de, dado que, puesto que, visto que, supuesto que, considerando que, teniendo en cuenta que*), así como las conjunciones y locuciones conjuntivas adversativas (*pero, empero, aunque, mas, sino, sin embargo, no obstante, al contrario*). Las primeras refuerzan la concatenación de causas a través de las cuales se construye el razonamiento; las segundas, introducen objeciones. Veámoslo con ejemplos, una vez más:

La literatura no suele enseñarse en las escuelas desde un punto de vista creativo, a causa del predominio, sobre todo, de un paradigma didáctico que pone el acento, antes que nada, en las prácticas puramente memorísticas que se derivan del estudio de la historia de la literatura. Considerando que este, el historicista, suele ser el paradigma dominante, no es de extrañar que se acabe por confundir e identificar tan a menudo el estudio de la

literatura con la memorización de la historia de la literatura. Sin embargo, la didáctica moderna sobre la materia nos muestra un panorama mucho más complejo, en virtud del cual también cabe pensar en introducir la faceta creativa en las prácticas de enseñanza...

En los dos primeros subrayados nos valemos de locuciones conjuntivas causales, a través de las cuales establecemos una concatenación de causas más o menos como esta: a) la literatura no se enseña en las escuelas desde un punto de vista creativo; b) la causa de esto es el predominio de un paradigma, el historicista, que pone el acento en la memorización del dato histórico por encima de cualquier otra cosa; c) la consecuencia de tal predominio es que se acaba por confundir el estudio de la literatura, en general, con la memorización de la historia de la literatura, ya que ambas cosas se identifican. El tercer subrayado es una conjunción adversativa que introduce una objeción o contrapunto a ese estado de cosas: d) la didáctica moderna nos muestra, pese a todo, que la cosa no es tan simple. Y el cuarto subrayado vuelve a ser una locución conjuntiva causal, que trae a escena una cláusula que expresa consecuencia: e) si la didáctica moderna nos muestra que el panorama es más complejo, la consecuencia es que no tenemos por qué descartar una enseñanza creativa de la literatura en las escuelas.

La argumentación

En cuanto a los recursos expresivos y retóricos que suelen predominar en el ensayo, hemos de señalar, en primer lugar, el uso abundante de la argumentación. Este no es un rasgo más, precisamente, sino la auténtica razón de ser de todo texto ensayístico, pues ha-

blamos de un tipo textual que se propone, antes que nada, ser persuasivo de manera argumentada. De hecho, si nuestras opiniones no vienen respaldadas por argumentos, carecen de interés, porque opinar puede ser un acto gratuito y más o menos espontáneo, pero argumentar es una tarea compleja que busca entablar un diálogo justo con nuestros interlocutores, a quienes siempre respetaremos más ofreciéndoles razones.

La argumentación sirve para establecer contrastes

Un texto es mucho más vívido si, para la idea que se pretende defender, proporciona argumentos a favor, argumentos en contra y síntesis de ambos. Cualquier texto medianamente argumentado, aunque muy especialmente uno ensayístico, busca indagar en los diferentes ángulos que definen el tema. Por ello decimos que la argumentación aporta contraste, en tanto nos ayuda a poner de manifiesto la complejidad del asunto que tratemos e invita al lector a considerar la gama de matices que se derivan de él. Como siempre, es mucho mejor demostrarlo con un ejemplo:

El estudio normativo de la lengua sirve para interiorizar los conceptos básicos que la definen como sistema, lo cual, no cabe duda, aumenta el conocimiento que tenemos de ella; sin embargo, con demasiada frecuencia la mera memorización de normas acaba por desembocar en un aprendizaje de tipo meramente conductual y poco reflexivo, que desliga la lengua de su uso y la considera fuera de los contextos en que se emplea. Quizá por ello convenga encontrar una metodología que ayude a interiorizar la norma lingüística sin prescindir del uso, de modo que no

renunciemos al conocimiento profundo del sistema lingüístico ni adquiramos tal conocimiento de un modo acrítico...

En el primer subrayado, como podemos ver, exponemos una tesis a favor del estudio normativo de la lengua; en el segundo, su antítesis, mostrando las deficiencias de tal modo de estudio; el tercer subrayado, por su parte, hace una síntesis de ambos y nos proporciona una perspectiva matizada del tema que estamos tratando. El conjunto aporta la impresión de que estamos ante un texto que, antes de ser escrito, ha sido pensado. Las ideas no se reproducen sin más una tras otra, como sucede en un examen memorístico, sino que, en cierto modo, dialogan entre sí: se establece una observación que suele estar comunmente asumida; se cuestiona esa observación para aportar un contrapunto crítico; y, finalmente, se encuentra una perspectiva que aglutina lo mejor de ambas. El diálogo que estamos proponiendo con esto es doble: por una parte, es diálogo entre las ideas que estamos utilizando, que se presentan sin trampa, con todas sus virtudes y defectos, como si se dijese las unas a las otras en qué pueden complementarse para acabar de ser redondas; por otra parte, es diálogo que establecemos con el lector, a quien, otorgándole esta perspectiva razonada y bien matizada, tratamos como el ser inteligente que siempre hemos de presuponer que es. A propósito de esto último no viene mal este consejo: no presuponerle inteligencia al lector, paradójicamente, es el camino más seguro para acabar mostrando una carencia de ella por nuestra parte.

Algunos tipos de argumento

La argumentación da más riqueza a nuestro texto si es variada y no se reduce siempre a la misma estrategia. Hay muchos más, pero

aquí sugerimos cinco tipos básicos para llevarla a cabo que podemos emplear en nuestro ensayo a la hora de darle más riqueza. Combinar unos con otros sin restringirse a un solo tipo es realmente lo que va a marcar la diferencia entre un ensayo monótono y otro construido con esmero.

Argumento por generalización

El argumento por generalización se da cuando, partir de varios casos, se generaliza lo que todos ellos tienen en común para establecer la generalización de la que se extraerá la tesis que pretendamos demostrar. Tengamos en cuenta, tanto para este tipo de argumento como para los que le sigan, que la argumentación siempre puede presentarse de modo deductivo o de modo inductivo. Explicaremos, por supuesto, cuáles son las diferencias entre uno y otro y ofreceremos ejemplos variados de ambas formas de exposición argumental. Cuando la tesis principal va al final, se considera que el argumento está expuesto de modo deductivo:

Hay culturas humanas en las que la escritura no parece haber tenido un peso tan influyente como lo tiene en la nuestra, pero que sin embargo han sido capaces de construir un rico patrimonio oral, en el que la narración de historias a los niños ocupaba un lugar privilegiado. Por otra parte, las culturas humanas que se articulan en torno a la escritura no han dejado tampoco de generar un tipo de ficción, como pueda ser el caso de los cuentos de hadas, especialmente dirigido a la infancia, ya fuera a través de la voz o de los libros que les destinaban los adultos a los niños. En consecuencia, es fácil deducir que la predisposición

a contarles historias a los niños no es sino una constante humana...

Cuando la tesis principal va al principio, en cambio, el argumento está expuesto de modo deductivo:

La predisposición a contarles historias a los niños es una constante humana. Hay culturas humanas en las que la escritura no parece haber tenido un peso tan influyente como lo tiene en la nuestra, pero que sin embargo han sido capaces de construir un rico patrimonio oral, en el que la narración de historias a los niños ocupaba un lugar privilegiado. Por otra parte, las culturas humanas que se articulan en torno a la escritura, no han dejado tampoco de generar un tipo de ficción, como pueda ser el caso de los cuentos de hadas, especialmente dirigido a la infancia, ya fuera a través de la voz o de los libros que les destinaban los adultos a los niños.

En el primer caso, la tesis principal aparece subrayada el principio; en el segundo, al final. El argumento por generalización es efectivo porque le transmite al lector la impresión de sentirse partícipe de la tesis principal, ya que el ámbito de experiencia en que se fundamenta le es común tanto a él como al autor.

Argumento por causa

En el argumento por causa, que es uno de los más sólidos que encontramos de entre los distintos tipos a que podemos recurrir para apuntalar bien nuestro trabajo, dos hechos se conectan a través de una relación causal que fundamenta la tesis, que viene a ser la consecuencia que se deduce o se deriva directamente de dicha ligazón

de causalidad. Como siempre sucede, una vez más puede exponerse de modo deductivo:

Las personas que tienen una competencia lingüística más desarrollada son capaces de actuar lingüísticamente con éxito en un rango mayor de contextos sociales. Uno de estos contextos puede ser, perfectamente, el laboral. Teniendo en cuenta esto, parece claro que una competencia lingüística más desarrollada aumenta las posibilidades de acceso al mercado laboral...

O inductivo:

Parece claro que una competencia lingüística más desarrollada aumenta las posibilidades de acceso al mercado laboral. Téngase en cuenta que las personas que tienen una competencia lingüística más desarrollada son capaces de actuar lingüísticamente con éxito en un rango mayor de contextos sociales. No se pierda de vista que uno de estos contextos puede ser, perfectamente, el laboral...

El argumento por causa puede resultar tan tramposo como cualquier otro si se emplea mal, que es lo que sucede si establecemos una relación de causalidad de modo arbitrario o forzado. Pongamos por caso que afirmamos que nuestra tía vivió cien años siendo una fumadora empedernida, de lo cual concluimos que la causa de su longevidad hay que buscarla en el tabaco, aun a sabiendas de que esa conclusión es forzada y de que, más allá del caso concreto de nuestra tía, sea un hecho mil veces contrastado que el tabaco es una de las causas más comunes de muerte prematura. En tal supuesto, estaríamos actuando de manera falaz, recurriendo a una confusión inducida mediante la cual queremos hacer pasar lo que es casual por causal. Conviene tener claras las fronteras entre am-

bas cosas: lo casual se produce de manera azarosa, y en tanto tal es absolutamente cotingente, pero lo causal surge a partir de una relación necesaria entre dos hechos. No obstante, cuando se emplea bien, el argumento por causa confiere bastante solidez a nuestro ensayo y le transmite al lector la imagen de estar ante un autor que razona con honradez y piensa antes lo que dice.

Argumento de autoridad

En el argumento de autoridad se alude a la opinión de un experto, en la que nos amparamos para avalar la tesis que queremos demostrar. Se trata de un argumento muy común en el ámbito académico, dentro del cual se desenvuelve nuestro ensayo, puesto que es propio de tal ámbito afianzar un tipo de autoridad que podríamos considerar bien entendida: la que confiere una labor investigadora sancionada por toda la comunidad científica como valiosa. Puede, de nuevo, exponerse de modo deductivo:

Aristóteles decía que la Poesía es más filosófica y elevada que la Historia, puesto que mientras esta última habla de lo que pasó, la primera contempla todo lo que podría haber pasado. En ese sentido, consideramos que la literatura es un modo de razonamiento singular que, frente a la univocidad de otros discursos, se sustenta sobre lo diverso...

O, de nuevo, de modo inductivo:

La literatura es un modo de razonamiento singular que, frente a la univocidad de otros discursos, se sustenta sobre lo diverso. No en vano, Aristóteles decía que la Poesía es más filosófica y elevada que la Historia, puesto que mientras esta última habla

de lo que pasó, la primera contempla todo lo que podría haber pasado...

El argumento de autoridad puede ser muy efectivo y otorgará erudición a nuestro ensayo. Entre sus virtudes figura la de mostrar que dominamos el campo de referencias comúnmente aceptadas como buenas en torno al tema de nuestro ensayo, lo cual, a su vez, transmite confianza en nuestra labor al lector. No obstante, si abusamos de él, también corremos el riesgo de dar la impresión –o no solo la impresión: puede que sea eso efectivamente lo que estamos haciendo– de estar continuamente escudándonos en la opinión ajena, en lugar de construyendo la nuestra. Su uso se recomienda, sobre todo, para reforzar lo que ya hemos sido capaces de pensar por nuestra cuenta o para decir aquello que queremos decir y que nosotros no logramos formular mejor. El lector se ve así enriquecido con referencias que, de no ser por nuestro ensayo, tal vez nunca le hubieran llegado y que ampliarán su campo de visión respecto a la materia que estemos tratando. Esa es su mayor virtud. Pero, ahora bien, un texto que confía en la autoridad solo por ser autoridad, sin que medie más razón que esa, o que la falsea para hacerle decir lo que nosotros queramos y no lo que realmente dice, acaba, sin embargo, por ser un texto carente de fuerza persuasiva. Y eso en el mejor de los casos, dado que en el peor resultará lisa y llanamente un texto tramposo.

Argumento afectivo

Mediante el argumento afectivo apelamos a los sentimientos de nuestro interlocutor a la hora de establecer nuestra tesis. Se trata de buscar esa parte de la experiencia compartida que apela a lo

más humano y que puede moverle a la empatía con nuestro razonamiento. Por deducción construirse así:

Quien más, quien menos, recordará las primeras retahílas y canciones infantiles recitadas por la voz de su madre. Del mismo modo, es raro que alguien no conserve la memoria de esa cadencia característica en el habla de sus abuelos cuando le contaban anécdotas familiares. Entre los primeros tesoros que conservamos, ese conjunto de voces queridas, cercanas, que nos cuidaban y nos llegaban en forma de arrumaco, destaca también entre los más queridos. Por eso en este ensayo defendemos que la oralidad es más importante que la escritura...

Y, por inducción, así:

En este ensayo defendemos que la oralidad es más importante que la escritura. Al fin y el cabo, quien más, quien menos, recordará las primeras retahílas y canciones infantiles recitadas por la voz de su madre. Del mismo modo, es raro que alguien no conserve la memoria de esa cadencia característica en el habla de sus abuelos cuando le contaban anécdotas familiares. Entre los primeros tesoros que conservamos, un grupo de voces queridas, cercanas, que nos cuidaban y nos llegaban en forma de arrumaco, destaca también entre los más queridos...

El argumento afectivo tiene la ventaja de ser muy directo: apela directamente a las emociones del lector y, por ello, busca conmover antes que convencer (o, dicho de otra forma, busca convencer conmoviendo). Sin embargo, comporta dos riesgos importantes: uno de ellos es el de renunciar al razonamiento sólido en favor de un subjetivismo sentimental que, a veces, oculta la falta de una idea sólida, cuando no de argumento mismo; el otro es que, si

abusamos de él o se nos va la mano con el tono, nuestro ensayo acabará siendo de un cursilería insoportable para el lector, que hasta puede llegar a sentirse chantajeado emocionalmente en un momento dado. Empléenlo con cautela, por tanto. Y bajo ningún concepto se muestren cursis ante la mirada ajena.

Argumento de experiencia personal

En este tipo de argumento avalamos la tesis que queremos demostrar mediante el recurso de aludir a nuestra propia experiencia. Como los anteriores, puede enunciarse de modo deductivo:

Aprendí de pequeña a odiar la lectura. La escuela nos demandaba continuamente hacer fichas sobre libros que tenían poco o nada que ver con el mundo tal y como yo lo percibía. Por más que me esforzase, la historia de un caballero castellano que vivió hace casi un milenio estaba en las antípodas de mis intereses en aquel momento. Hoy sé que puede ser valioso conocerla y estudiarla, pero cuando se está iniciando una vida lectora, el *Cantar de Mio Cid* no es el libro más adecuado para perseverar. Si se quiere evitar la misma frustración que yo sentí entonces, la escuela debería dejar un cierto margen a los alumnos para la elección de las lecturas obligatorias...

O de modo inductivo:

La escuela debería dejar un cierto margen a los alumnos para la elección de las lecturas obligatorias. Por lo menos, si quiere evitar la misma frustración que yo sentí de niña, pues lo cierto es que aprendí de pequeña a odiar la lectura. La escuela nos demandaba continuamente hacer fichas sobre libros que tenían poco o nada que ver con el mundo tal como yo lo percibía. Por

más que me esforzase, la historia de un caballero castellano que vivió hace casi un milenio estaba en las antípodas de mis intereses en aquel momento. Hoy sé que puede ser valioso conocerla y estudiarla, pero cuando se está iniciando una vida lectora, el *Cantar de Mio Cid* no es el libro más adecuado para perseverar...

El argumento de experiencia personal transmitirá una especial viveza a nuestro trabajo, pues, no por nada, el ensayo es uno de los tipos de texto que mejor se ajusta a la tarea de darle forma a nuestra experiencia de la realidad. Las personas que lo cultivan con más éxito, de hecho, suelen ser personas especialmente observadoras y muy hábiles en el arte de extrapolar lo que tiene de universal una vivencia personal. No debe perderse de vista, sin embargo, que como sucede con todos los tipos de argumento anteriores, este también comporta algunos puntos negativos en caso de abuso: a veces puede parecer discutiblemente subjetivo; y, si no está bien traída, nuestra experiencia no tiene por qué parecer extrapolable a todo el mundo, por lo que aquello que, empleado con inteligencia, la dará calidez y cercanía a nuestro texto, cuando se use de manera torpe podrá también despertar la antipatía del lector hacia lo que lee.

En resumen, las cosas que debemos recordar acerca de la argumentación son, fundamentalmente, dos. Ya las hemos expuesto, pero insistiremos en ellas. Por una parte, que la argumentación es ineludible, pues ningún texto de tipo persuasivo, como lo es el ensayo, se mostrará respetuoso con la inteligencia del lector si nos limitamos a ofrecer una serie de opiniones sin argumentar, tiradas sobre el papel simplemente «porque sí». Un texto ensayístico es un texto argumentado y, para eso, no hay otra opción. Por otra parte, debemos tener en cuenta que la argumentación ha de ser variada y

rica. Variada, porque si contamos con varios tipos de argumento, como los cinco que hemos expuesto aquí, no hay ninguna razón para que nos restrinjamos al uso de uno solo. Y rica porque, si además también tenemos dos formas de presentar nuestros argumentos, por deducción y por inducción, es fácil evitar la monotonía de darle a nuestro texto un aspecto mecánico, que es lo que sucede cuando solo nos limitamos solo a una.

Recursos expresivos más allá de la argumentación

Dos rasgos expresivos, asimismo muy característicos del ensayo, son el uso de metáforas y el uso de comparaciones. Pasamos a exponerlos a continuación.

Metáforas y comparaciones

Desde el punto de vista estilístico, las metáforas y las comparaciones aportan riqueza, colorido y variedad a nuestro texto, además de contribuir a hacer de la lectura una experiencia más interesante y agradable. Con todo, su valor no se restringe solo a esta dimensión estética, dado que también pueden resultar de gran utilidad. Tengamos en cuenta que, tal cual hemos dicho antes, el lenguaje ensayístico abunda en conceptos abstractos. Estos, a menudo, son fríos y difíciles de explicar. La ventaja de recurrir a las metáforas y comparaciones radica, por tanto, en el hecho de que estas contribuyen sobremanera a que nuestro discurso se perciba como más inteligible, ameno, claro y concreto. A través de ellas, por si esto fuera poco, conectamos la idea que queremos transmitir con aspectos fácilmente identificables de la realidad.

Aunque, sin duda, lo mejor será explicarlo, una vez más, poniendo un ejemplo. Imaginemos que tenemos que explicar el concepto de «gramática». Si nos vamos a la definición que de él nos da el *Diccionario de términos clave de ELE*, por ejemplo, que es una obra de referencia de muy recomendable consulta, podríamos limitarnos a escribir algo así:

Según leemos en el *Diccionario de términos clave de ELE*, la gramática es el conjunto de reglas y principios que determinan el modo como se combinan las unidades de una lengua para formar unidades lingüísticas mayores...

Sin duda, es una definición increíblemente precisa a la que no se le puede poner ni un pero. Si solo se tratase de enunciar el concepto de gramática en abstracto, haríamos bien en no cambiar una coma. Y si tuviésemos que hacer un examen memorístico, todos sabemos que podríamos aprendernos de memoria esas palabras una por una, reproducirlas en el examen literalmente y, en el fondo, ser conscientes en nuestro fuero interno de que no estamos entendiendo gran cosa de lo que eso quiere decir. Cuando tal definición está, digamos, «en las nubes», es decir, cuando se nos queda en unos niveles de especialización y abstracción conceptual muy alejados de cualquier realidad palpable, no necesariamente estamos demostrando que la dominamos. Y ni mucho menos que somos capaces de aplicarla a campos de experiencia concretos. En el ensayo, sin embargo, nos debe preocupar más la inteligibilidad que la literalidad. Esta última suele ser muy propia de los exámenes memorísticos. ¿Tienen estos mala fama? De acuerdo, y seguramente se la merecen, pero entonces aprovechemos para hacer algo más estimulante e interesante con nuestro ensayo.

Como, además, al fin y al cabo el género ensayístico nos permite cierta amenidad (casi podríamos decir que nos la exige), y es un tipo de texto que gana mucho con esa combinación bien equilibrada de precisión conceptual de las ideas y amabilidad en su exposición, podríamos redactar eso mismo del siguiente modo:

El *Diccionario de términos clave de ELE* define la gramática como el conjunto de reglas y principios que determinan el modo como se combinan las unidades de una lengua para formar unidades lingüísticas mayores. Imaginemos, para entender esto, que tenemos un mecano, un juguete de piezas dispuestas para ensamblarse unas con otras como el que suelen tener tantos niños. Si unimos una pieza cuadrada con otra, y lo hacemos de manera tal que la conjunción de ambas forme un ángulo recto, tendremos la esquina de una casa y sus dos primeras paredes. Si esta pieza que ahora forma una esquina la unimos con otra de similares características, ya tendremos la base de la casa con sus cuatro paredes, en forma de semicubo. Y si cerramos el semicubo con otra pieza por su apertura superior, podremos empezar a formar el tejado, etc. Una pieza simple que se une a otra genera una unidad mayor que, a su vez, y al combinarse con otras, nos sirve para construir objetos cada vez más complejos. A partir de ese ensamblaje podríamos continuar hasta obtener una casita sencilla o un palacio. Por su parte, la gramática funciona de una manera muy parecida a ese mecano: un fonema, por ejemplo, en tanto unidad mínima de significado, se une a otro para formar una sílaba, como la pieza cuadrada del mecano a otra pieza cuadrada; si seguimos, podríamos decir que una sílaba se une a otra para formar una palabra, que una palabra se une a otra para formar un sintagma, que un sintagma se une a otros para formar

una oración simple, que una oración simple se ensambla con otra u otras para formar una oración compleja, que una oración compleja se combina con otras oraciones, igualmente complejas, o solamente simples, para formar un párrafo, y que un párrafo se une en sucesión con otros para formar un texto. Si con el mecano podemos construir una casita simple o un palacio, el texto resultante del proceso que acabamos de describir bien podría ser la hoja de instrucciones de una cafetera o una compleja novela de mil páginas. La gramática es, en definitiva, la disciplina que establece las reglas por las que se combinan todos los elementos que componen tanto esa hoja como esa novela.

Por supuesto, en este segundo ejemplo el texto es más largo y nos requiere más trabajo, pero con él le habremos ofrecido una escritura más amable al lector, del que no debemos suponer nunca que ya sabe lo mismo que le estamos explicando nosotros (al contrario: lee nuestro ensayo, probablemente, porque no lo sabe, pero lo quiere saber). Lo que lo hace más ameno e interesante es, justamente, el uso de una metáfora (la de la gramática entendida como mecano), de la cual se deriva una serie de comparaciones (entre otras, la de la unidad mínima de la gramática o fonema con la pieza simple del mecano, la de la sílaba con el ensamblaje de dos de esas piezas simples, la del resto de componentes gramaticales con la combinación de pequeñas piezas complejas formadas a partir de las simples y, por supuesto, la del tipo de construcción resultante del mecano con el tipo de texto al que llegamos con la gramática). Sin duda, las metáforas y comparaciones harán de nuestro texto algo mucho más ameno y respetuoso con la inteligencia del lector. Bien es verdad que esto no tiene por qué ser fácil y que, para poder poner ese tipo de comparaciones, debemos conocer muy bien la

materia de que estamos hablando, pero es que un ensayo como el que proponemos, aunque se ofrezca como alternativa al examen, nos requiere tanto o más estudio que el examen. Estudio no memorístico, es decir, estudio de verdad. Podemos ver eso como un inconveniente, pero, si lo pensamos bien, es justo al revés: se trata de su mayor ventaja.

Ejemplificación propia

Un aspecto muy importante en el tipo de ensayo que nosotros vamos a escribir es el de la ejemplificación. No hay mejor manera de demostrar que realmente se domina un tema que la de poner ejemplos de cosecha propia. Y precisamos, sí: de invención propia, porque el manual de la asignatura ya ofrece algunos de vez en cuando, pero estos han sido inventados por el profesor y, del mismo modo que reproducir de memoria algo no garantiza que se haya aprendido de verdad, recurrir a los mismos ejemplos del profesor no asegura en modo alguno que realmente estemos enterándonos de lo que decimos.

La máxima a aplicarse aquí es muy sencilla: si se es capaz de ejemplificar lo que se expone, es que se ha entendido. Una vez más –y valga en este caso la redundancia– lo demostramos con un ejemplo. En el manual de la asignatura de Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil, que utilizo para una asignatura que suelo impartir en el tercer curso del Grado en Educación Primaria, encontramos una definición del concepto de «literatura ganada», tomada de *Teoría de la literatura infantil*, un imprescindible libro de Juan Cervera, que podríamos redactar así:

La literatura ganada es aquella que en origen no estuvo escrita para niños, pero que, con el tiempo, se la apropiaron o ganaron

los niños o se la destinaron a ellos los adultos. Por ejemplo, *Los viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift.

A pesar de que, así planteada, quizá sea una definición un tanto escueta, no deja de ser una definición correcta con un ejemplo apropiado. El único problema es que dicho ejemplo sería exactamente el mismo que ha puesto el profesor en el manual, con lo que recurriendo a él no demostraríamos que hemos entendido lo que estamos diciendo (¡aunque realmente lo entendamos, ojo! No estamos dando por hecho que así planteado no se entienda, sino que no se demuestra que se entiende). Quizás podríamos recurrir a algo como esto:

Hablamos de literatura ganada, siguiendo a Juan Cervera, para referirnos a aquella literatura que, no estando concebida en origen para niños, con el tiempo se la apropiaron los niños o se la destinaron a ellos los adultos. Tal cosa ha sucedido en España, por ejemplo, con *El Conde Lucanor*, de don Juan Manuel, un tratado del siglo XIV, escrito para la adquisición de los códigos sociales de la nobleza que, por su recurrencia a los cuentos breves, se ha presentado tradicionalmente en la escuela como un libro medieval para niños.

¿Qué tiene de bueno este segundo ejemplo? En principio, ya no es el mismo al que había recurrido el profesor en el manual, con lo que queda claro que hemos tenido que pensar a fondo en nuestro tema para encontrar uno propio. Pero es que, además, al ejemplificar y dar una breve aclaración al respecto, aportamos nuevos datos y con ello enriquecemos el texto de los apuntes, yendo más allá por nuestra cuenta. Demostramos, en definitiva, que hemos estado pensando.

Y no decimos que este sea un proceso fácil, en absoluto, pero si podemos encontrar ejemplos de nuestra propia cosecha, seguramente nos sentiremos más gratificados con nuestro trabajo y notaremos que estudiar la asignatura de este modo nos ha valido más la pena que empecinarnos en la odiosa tarea de aprendernos de memoria lo que no acabamos de entender del todo. Habremos aprendido mucho más, en definitiva.

Y de eso, y no de otra cosa, es de lo que se trata.

4. La inclusión de la bibliografía

Llegados a este punto, en el que la mayor parte del trabajo ya está hecho y hemos aprendido multitud de cosas, nos ocupamos de dar unas breves pinceladas sobre el uso de la bibliografía.

Consejos generales

En primer lugar, téngase en cuenta que el tipo de ensayo que vamos a hacer ahora no es una Tesis Doctoral, ni un Trabajo de Fin de Grado, ni nada parecido (lo que no impide, claro, que nos sirva de primer acercamiento al uso de algunos protocolos de investigación que luego nos serán útiles en la elaboración de nuestro TFG). Lo principal aquí no es leérselo todo sobre un tema ni demostrar que se domina una amplia bibliografía. En nuestro trabajo se valora, por encima de cualquier otra consideración, la capacidad de construir ideas originales y de argumentarlas debidamente. Para ello, insistiremos siempre, el manual de la asignatura y otros materiales de clase, unidos a nuestra propia capacidad de raciocinio, nos bastan y sobran. Ahora bien, es cierto que algunos de esos materiales de clase ya son de por sí entradas bibliográficas, así como que la consulta de bibliografía extra no solo no se desaconseja, sino que debiera ser la costumbre habitual en cualquier estudiante universi-

tario. De cualquier asignatura debiéramos salir con unas cuantas lecturas sobre la materia, además de con los apuntes memorizados. Vayan, pues, un par de consejos que esperamos sean útiles a ese respecto.

No quedarse con lo primero que encontramos en la red

Es preferible no usar bibliografía y restringirse a los materiales de clase a lanzarse a incluir lo primero que encontramos en la red. Estamos en un ámbito académico, donde lo propio es consultar bibliografía académica y, en ningún caso, atiborrar nuestro trabajo con un exceso de información irrelevante o poco fiable desde el punto de vista científico. Un ensayo, volvemos a recordarlo, no es una mera exposición de información, sino una idea desarrollada y argumentada. Al exceso de información no pertinente, además, en Lingüística se le denomina ruido, y contrariamente a lo que mucha gente cree, no es algo que resulte beneficioso para ningún texto ensayístico o académico. Lo preferible será siempre manejar pocos materiales, pero trabajados a fondo, a cortar y pegar refritos de la red que solo harían más difuso –más ruidoso, podríamos decir– el resultado final de nuestro ensayo (eso, en el mejor de los casos; en el peor se puede acabar cometiendo plagio y, por supuesto, este será penalizado con un cero en la calificación final).

Documentarse en circuitos cerrados

Si, con todo, nos lanzásemos a la búsqueda bibliográfica en la red, es importante tener en cuenta que Google no es la mejor opción. Google es un buscador generalista que filtra en pocos segundos millones de resultados en todo el mundo sobre cualquier tema,

pero eso, más que una ventaja, para un ensayista inexperto puede suponer un gran problema: no todo nos sirve, o es relevante, o incluso está libre de ser un plagio por el mero hecho de estar en la red. Para seleccionar lo que merece la pena en esa inmensidad de referencias hace falta –y aun así cuesta– tener un criterio muy formado, lo que solo se consigue a fuerza de años de estudio y familiaridad con los protocolos de la investigación. Por ello, siempre será mejor buscar circuitos cerrados, esto es, recurrir a espacios donde documentarnos que no sean generalistas, sino que se restrinjan al ámbito académico. El propio Google tiene una sección llamada Google Académico (o *Google Scholar*, si lo buscamos por su nomenclatura en inglés) que funciona así, si bien, y aunque para este caso nos parece mil veces preferible a su buscador general, sigue dando un volumen de referencias que excede, y con mucho, nuestras necesidades. Hasta que no vayamos teniendo algo más de práctica, lo mejor sería descartarlo.

Lo que no significa que estemos precisamente sin recursos. Para este trabajo contamos con, al menos, dos circuitos cerrados que funcionan razonablemente bien: uno de ellos es la página web de la asignatura, donde para el caso que nos ocupa hay materiales más que suficientes; el otro es el buscador de la biblioteca de la Universidad de Granada (<https://granatensis.ugr.es>). En este último hay multitud de materiales digitales que pueden obtener a distancia los miembros de la Universidad de Granada configurando, en el dispositivo que habitualmente se utilice para conectarse desde casa, un acceso remoto a la red de la institución. A este acceso remoto se le denomina conexión VPN y, aunque sabemos que todo esto suena a palabrería técnica ininteligible, en realidad la configuración de la conexión VPN de la Universidad de Granada es bastante sencilla (el proceso está explicado aquí: <https://csirc.ugr>.

[es/informatica/RedUGR/VPN/](#)). Recomendamos encarecidamente configurar este protocolo de conexión remota, pues a través de él podremos acceder a las revistas a las que está suscrita la Biblioteca de la Universidad de Granada, las cuales o son directamente digitales o, en su mayoría, son revistas históricas que se han digitalizado a estas alturas. Asimismo, el catálogo de libros digitales que podemos consultar desde casa, sin las limitaciones habituales en cuanto al número de unidades que se nos permite retirar en préstamo, es cada vez más amplio.

Todo ello es más que suficiente para lo que necesitamos utilizar en nuestro ensayo. Una de las ventajas a medio y largo plazo de aprender a movernos por estos circuitos cerrados, además, será que iremos desarrollando experiencia investigadora y criterio, dos requisitos que luego nos ayudarán a movernos por otros buscadores más amplios sin estar del todo desprotegidos ante una cantidad desproporcionada de referencias.

Normas a seguir

En caso de que se incluya bibliografía al final, vamos a recurrir a las normas APA, si bien simplificando mucho las indicaciones para adaptarlas a las necesidades de nuestro trabajo. La bibliografía ha de ir al final de nuestro ensayo, ordenada por orden alfabético en función de los apellidos del autor o autores cuyas obras hemos consultado. En ningún caso se trata de ir poniendo las referencias en el orden en que las vamos consultando. Téngase en cuenta que el listado bibliográfico de un ensayo le sirve al lector para buscar después por su cuenta aquellas referencias que hemos utilizado y que, por afán de ampliar su visión del tema o cualquier otro motivo, pudieran interesarle. Nada, absolutamente nada, le aportará, a

la hora de realizar esa búsqueda, el orden en que nosotros las hayamos consultado. En cambio, con el listado ordenado por orden alfabético de apellidos, cualquier búsqueda bibliográfica se puede llevar a cabo de un solo golpe de vista. Teniendo en cuenta esto, y para identificar cada entrada con mayor facilidad, se recurrirá a la sangría francesa, que empieza a partir de la segunda línea, como se verá en los ejemplos que incluimos.

Describimos y ejemplificamos cómo hacer el listado bibliográfico de los tres tipos de referencia más comunes.

Libros

El ISBN no es un criterio de calidad, sino solo un código de seriación bibliográfica, pero buscaremos siempre libros que lo tengan. Eso significa, entre otras cosas, que el libro que estamos consultando ha pasado por un proceso editorial y que, tal como ha llegado a nosotros, ha tenido que superar antes algunos filtros. El manual de la asignatura, al ofrecer simplemente la materia a modo de compilación de apuntes y carecer de ISBN (pues está elaborado según criterios no lucrativos, por lo que no está publicado en una editorial), no se considerará de ninguna manera una referencia bibliográfica al uso ni hará falta citarlo. Se trata, tan solo, de un documento matriz, de un material de clase que debemos utilizar a modo de referencia, incluso para documentarnos si así lo estimamos oportuno, pero nada más. No se le aplicarán ni los criterios para ordenar la bibliografía que expondremos enseguida ni los de cita literal que especificaremos más adelante. Pero será la única excepción. Con cualquier otra referencia de la que nos valgamos sí tendremos que aplicar con el máximo celo los criterios que vamos a delimitar en las líneas que seguirán a estas.

En todas las referencias que vamos a utilizar aquí vamos a tener en cuenta que la autoría puede ser individual o compartida. Los datos imprescindibles que debemos recoger son la autoría, el año de publicación, el título del libro, el número de edición (en caso de no ser la primera) y la editorial que lo hizo. Los libros se ordenarán de la siguiente manera, según se deban a un autor, como sucede en el primer ejemplo, o a varios, como sucede en el segundo ejemplo. Si bien aquí no hemos puesto casos que incluyan más de dos autores, el número que podemos encontrar por ahí en los distintos trabajos puede exceder en mucho esta cantidad. Si son demasiados pondremos el nombre del primero seguido de la expresión latina *et alii*, que significa ‘y otros’:

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Editorial.

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre; y Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). *Título del libro en cursiva* (2ª ed., o cualquier otra, en caso de no ser la primera). Editorial.

He aquí un ejemplo, elegido por nosotros al azar, de un libro de autoría única:

Núñez Ruiz, G. (2016). *Historia de la educación lingüística y literaria*. Marcial Pons.

El hecho de que en muchas referencias APA aparezca un solo apellido no debe mover a confusión. En el ámbito anglosajón no existe la costumbre de adoptar dos apellidos, razón por la cual no se ponen. En el ámbito hispánico sí existe, por lo que debemos ponerlos, excepto cuando los autores, como sucede en el siguiente

caso, con el que ilustramos cómo se cita un libro de autoría compartida, deciden valerse solo de uno a la hora de firmar sus trabajos:

Andricaín, S.; y Rodríguez, A. O. (2016). *Escuela y poesía. ¿Y qué hago con el poema?* Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Capítulos de libro

Cuando utilicemos una monografía, y no un libro compilatorio de varios trabajos (como pudieran ser los libros colectivos o las actas de congresos, sin ir más lejos), no hará falta que citemos el capítulo específico que hemos utilizado en la bibliografía. Para lo que concierne a la bibliografía final, basta con citar los datos que hemos consignado en el punto anterior. Sí habrá que tener más cuidado en los demás casos, en los que, amén de la autoría del capítulo, suele haber uno o varios editoriales que se han encargado de armonizar y dar forma de libro unitario a un conjunto de capítulos de autoría varia. Por eso, además de los datos ya mencionados antes para los libros, ahora debemos asegurarnos de recoger también el título del capítulo y el nombre del editor o editores que llevaron a cabo la coordinación de la obra. Asimismo, no podemos dejar de indicar las páginas del libro entre las cuales estará comprendido el trabajo específico que estemos citando. Los capítulos de libro figurarán en el listado bibliográfico final, según se deban también a un autor o a varios, de la siguiente manera:

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). Título del capítulo.
En Inicial o iniciales del nombre (Ed.), *Título del libro en cursiva* (pp. x-y). Editorial.

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre; y Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). Título del capítulo. En Inicial o iniciales del nombre (Ed.), *Título del libro en cursiva* (pp. x-y). Editorial.

He aquí sendos ejemplos de ambos casos:

Cerrillo, P. C. (1999). Escribir para leer y leer para escribir. En J. García Padrino (Ed.), *Literatura infantil y su didáctica* (pp. 55-69). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Morote, P.; y Torrecilla, M. T. (1999). La memoria del cuento: un impulso didáctico. En J. García Padrino (Ed.), *Literatura infantil y su didáctica* (pp. 117-137). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Lo que vemos ahí significa, para que lo entendamos, que Pedro C. Cerrillo es el responsable de un capítulo de autoría individual, como Pascuala Morote y María Teresa Torrecilla lo son de uno de autoría compartida. Pero, ahora bien, todas ellas son contribuciones a una misma obra colectiva, cuyo editor ha sido Jaime García Padrino. A veces puede darse el caso de que los editores sean varios, y en ese supuesto simplemente se podrían uno detrás de otro, con los nombres separados por punto y coma con el paréntesis (Eds.) en lugar de (Ed.) al final. Asimismo, tampoco es extraño que un editor, además de haber realizado las labores que le corresponden en tanto tal, haya contribuido con algún capítulo a la obra. En ese caso, si citamos ese capítulo, su nombre aparecería dos veces, pero porque es importante delimitar en calidad de qué se le menciona en todo momento. Somos conscientes de que aprender este conjunto de normas parece muy complicado, pero todo se va solventando

poco a poco, apenas empezamos a familiarizarnos con este tipo de convenciones. Lo importante es generar un hábito de trabajo y acostumbrarse a ellas cuanto antes, cosa muy difícil si no se incorporan a la rutina del estudio. Si al final de nuestros estudios de grado no sabemos muy bien cómo funciona una bibliografía, será mala señal: significará que hemos pasado más tiempo estudiando apuntes que cotejando fuentes de primera mano, como significará que habremos pasado más tiempo memorizando que aprovechando las muchas posibilidades que nos ofrece la biblioteca.

Artículos

Los artículos de revistas académicas se ordenarán, en función de si son de autoría individual o compartida, de modo que queden recogidos el nombre del autor, el año de publicación, el título del artículo, el nombre de la revista, sus datos de seriación y, por supuesto, las páginas entre las cuales está comprendida el trabajo que hayamos consultado:

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). Título del artículo.
Título de la Revista en Cursiva, Volumen(número), x-y.

Apellidos, Inicial o iniciales del nombre; y Apellidos, Inicial o iniciales del nombre (año). Título del artículo. *Título de la Revista en Cursiva*, Volumen(número), x-y.

Valgan los siguientes ejemplos, tanto de autoría individual como compartida. Téngase en cuenta que la publicación a la que pertenecen ambos, la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no se organiza por volúmenes, por lo que el número de tales no aparece delante del número concreto de la revista (el

90). De hacerlo así, imaginemos que el volumen fuera el siete, en cuyo caso debería aparecer, tras el título de la revista, la secuencia 7(90). Vamos con un ejemplo de autoría individual:

García Única, J. (2017). Ecocrítica, ecologismo y educación literaria: una relación problemática. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 90, 79-90.

Y ahora otro de autoría compartida:

Ibarra Rius, N.; y Ballester Roca, J. (2017). Ecología, lectura literaria, patrimonio y cultura en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 90, 41-52.

A diferencia de lo que ocurre con los libros, en este caso no tenemos la distinción entre editor y autor. Ahora bien, como sí ocurría con aquellos, también aquí vamos a observar que las revistas cumplan con un requisito que nos asegure que cuentan con comités científicos o, al menos, entidades editoras detrás que garanticen que ha habido una serie de filtros que haya tenido que superar el artículo antes de llegar hasta nosotros: en este caso se trata del ISSN. Como el ISBN de los libros, el ISSN tampoco es un criterio de calidad. El hecho de llevarlo no garantiza que el artículo sea mejor o peor, sino tan solo que está seriado según un estándar internacional (no obstante, ambos acrónimos son siglas de International Standard Book Number y de International Standard Series Number respectivamente) que clasifica y ordena solo aquellas publicaciones que cuentan con una entidad editora detrás.

5. Cómo se cita

A la hora de citar en el texto de nuestra prueba de ensayo distinguiremos entre cita breve y cita larga. No es una distinción especialmente complicada, pero hasta a este tipo de detalles hemos de prestarles la atención que merecen. Veamos con calma en qué consiste cada una.

Cita breve

Se considera cita breve aquella que no supera las cuarenta palabras de texto. En ese caso, la cita va entrecomillada dentro del mismo párrafo, con la referencia entre paréntesis (Apellidos, año, pp. x-y) al final de la misma. Pongamos un ejemplo:

A propósito de la relación entre la infancia y el lenguaje ha sido señalado lo siguiente: “A lo largo de la historia, los adultos hemos reclamado muchas veces el derecho a la palabra. Los niños pueden ser protagonistas de multitud de acciones, pero ¿cuántas veces lo son con las palabras?” (Cerrillo, 1999, p. 65).

Podemos utilizar comillas anglosajonas (“”) o españolas, también llamadas angulares («»), según prefiramos (las normas APA aceptan solo las primeras, eso sí), pero lo importante es procurar que en este tipo de cita breve el texto vaya delimitado y con todos los datos que encontramos en la bibliografía, desde los apellidos

del autor a la fecha de la obra, además de, por supuesto, la página en la que se encuentra. Por cierto, no deben confundirse nunca las comillas españolas («») con dos símbolos de mayor y menor puestos de manera contigua (<<>>). Para introducirlas, hay que teclear un atajo de teclado específico, según se utilice PC (Shift + Alt + { / Shift + Alt + }) o Mac (Shift + Option + { / Shift + Option + }). Si no se sabe cómo hacerlo, mejor no arriesgarse y limitarse a las anglosajonas, pues los símbolos de mayor y menor no quedan precisamente bien en nuestro texto ni transmiten al lector sensación de seriedad.

Cita larga

Por cita larga entenderemos aquella que supera las cuarenta palabras de texto. En ese caso, los criterios serán otros. No nos valdremos de las comillas, sino que citaremos el texto en párrafo aparte, con un cuerpo de letra ligeramente menor (11 pt, en concreto), una sangría mayor en todo el margen izquierdo y una separación de 7 pt tanto con el párrafo anterior como con el posterior. Imaginemos que vamos a abarcar mucho más texto literal de la cita anterior. Vaya aquí el ejemplo de nuevo:

Se ha discutido mucho sobre las relaciones entre la infancia y el lenguaje, a propósito de las cuales se han hecho observaciones como esta:

A lo largo de la historia, los adultos hemos reclamado muchas veces el derecho a la palabra. Los niños pueden ser protagonistas de multitud de acciones, pero ¿cuántas veces lo son con las palabras? Y, más aún, ¿cuántas con la palabra escrita? Los niños tienen cosas

que contarnos; el estímulo, sobre todo en el ámbito escolar, se lo debemos de dar los adultos. (Cerrillo, 1999, p. 65)

De este modo, Cerrillo aboga por reforzar los lazos de confianza entre el ámbito infantil y el adulto como modo preferente de afianzar el vínculo lingüístico.

Aunque pueda parecer un capricho gratuito, lo cierto es que si la cita larga, que en ningún caso debe llevar comillas, se prolonga demasiado, en un momento dado el lector perdería de vista qué es cita y qué no. Por eso, con estos sencillos criterios ortotipográficos, la cuestión queda clara en todo momento. El dominio de las normas de estilo es complejo, desde luego bastante más de lo que pueda parecer a raíz de estas breves indicaciones, pero es mucho más necesario de lo que tiende a pensarse. Lejos de suponer un conjunto de reglas pensadas para complicarles la vida a quienes escriben, lo que representan unas normas de estilo es, en verdad, un consenso necesario para unificar criterios, de modo que sean los mismos para todo el mundo y pueda facilitárseles la vida a quienes leen. No hay que olvidar nunca, por cierto, que escribir es un acto de amabilidad.

Exige, por ello, que demos lo mejor de nosotros a quienes nos leen.

6. La corrección final y la presentación

De modo que ya lo tenemos todo: hemos dado con unas cuantas buenas ideas, las hemos organizado, nos hemos empleado en argumentarlas y en redactarlas para darles una estructura –a ser posible tripartita– coherente, persuasiva y atractiva para el lector. Todo eso lo hemos hecho respetando las normas de citación y de uso de la bibliografía. Básicamente, por fin tenemos un ensayo. ¿Lo entregamos ya? Casi, pero aún nos queda un último e importantísimo paso: la corrección final, para la cual ofrecemos aquí algunas pautas, además de para la presentación.

La corrección final: consejos

Si por algo merece la pena ganar tiempo en la elaboración de nuestro trabajo es para, después, poder contar con un plazo razonable que nos permita corregirlo y presentarlo de la manera más limpia posible de erratas y errores. Algunas cosas que podemos observar a este respecto las exponemos a continuación.

No quedarse, sin más, con la primera versión

Aunque solemos enamorarnos de nuestra propia escritura, de cómo nos ha quedado ese texto en el que hemos invertido tanto esfuerzo, lo cierto es que la primera versión no tiene por qué ser

la mejor. Es bueno considerar que toda primera versión de nuestro trabajo será siempre, en cierto modo, un borrador. En ella estará lo fundamental y la línea que queremos seguir, pero si a última hora, y tras dejarla reposar un poco, consideramos importante hacer algún cambio, radical o leve, será mejor seguir nuestra intuición. Se tarda poco en aprender que, a medida que pasa el tiempo y nos distanciamos de nuestro ensayo, tendemos a juzgarlo con más objetividad. Ese desapego es un buen antídoto contra el narcisismo escriturario.

Si es posible un punto de vista externo, mejor

Y es que, en el fondo, somos los peores lectores de nosotros mismos. Cuando nos concentramos mucho en algo y ese algo nos lleva mucho tiempo, nos saturamos y nos cuesta tomar distancia, de modo que nuestro cerebro nos miente en la revisión de los textos. Donde hay una errata, no la vemos. Por eso es bueno, siempre y cuando tengamos la oportunidad, dejar que otra persona lea el manuscrito de nuestro trabajo. Las cosas que a nosotros se nos escapan, un ojo ajeno las verá enseguida.

Leer en voz alta si es necesario

Este es un proceso muy sencillo que siempre funciona. Cuando leemos en voz alta lo que hemos escrito, veremos enseguida dónde falla el ritmo, en qué palabra nos hemos trabucado, qué es lo que se nos ha estado escapando en todo momento... Los procesadores de texto más comunes (Word o Pages, por ejemplo) suelen tener una función de locución o lectura en voz alta del texto que nos puede echar una mano. Bien es cierto que esas locuciones maquinales, a

veces, distan mucho de ser perfectas, pero lo cierto es que ayudar, ayudan.

La presentación: consejos

Ya solo nos queda presentar nuestro ensayo. Le hemos dedicado un buen número de horas y lo tenemos todo listo, así que, ¿por qué no añadir una portada campanuda con un montón de letras llamativas y llena de ilustraciones? Mejor cortarse un poco; enseguida lo explicamos.

Hay que evitar elementos innecesarios

Por mucho que nos emocione usar el Paint u otros programas de edición gráfica, lo cierto es que puede que a quienes lean nuestro ensayo les interesen nuestras ideas, y cómo están tratadas, tanto como le dé igual todo lo demás. O no solo eso, puede que lo demás sencillamente le estorbe.

Ya dijimos antes que al exceso de información se le llama ruido y que resulta molesto. Importa el texto que hayamos escrito. Y, si introducimos algún elemento visual, que sea porque resulte realmente relevante o aporte algo a la exposición (algún gráfico o ilustración aclaratoria, por ejemplo). Todo lo demás, mejor guardárselo para los ratos libres.

Sobriedad y elegancia ante todo

El acabado final es importante porque es, de hecho, nuestra tarjeta de presentación de cara al lector. Un error propio de principiantes es considerar que un diseño atrevido o recargado le resultará más agradable y divertido a la vista a quien lo lea, cuando lo cierto

es que cualquier lector experimentado sabe que la abundancia de elementos gráficos gratuitos delata un cierto amateurismo. En un texto de estas características, la sobriedad es la opción más elegante. No incluyendo elementos innecesarios nos presentamos a ojos de quien nos lee como personas intelectualmente solventes y comprometidas con la escritura. Dicho de otro modo: transmitimos madurez y no inculcamos prejuicios negativos en el lector hacia nosotros.

Porque, si lo hacemos bien, un ensayo es siempre una invitación cordial al diálogo.

7.

Bibliografía

Aunque no la hemos seguido a rajatabla en esta guía, algunas obras que pueden ser de interés, dado que ofrecen ejercicios para practicar la escritura y tienen páginas dedicadas al ensayo, las citamos a continuación aquí:

Cassany, D.; Luna, M.; y Sanz, G. (2008). *Enseñar Lengua*. GRAÓ.

Lomas, C. (2013). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística* (2ª ed.). Paidós.

López Eire, A. (2002). *Retórica clásica y teoría literaria moderna* (2ª ed.). Arco/Libros.

Prado Aragonés, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI* (2ª ed.). La Muralla.

Anexo I.

La unidad- párrafo

Este anexo contiene un enlace a la página web del profesor Juan García Única. Se trata de una sección a la que solo puede accederse desde esta guía, pues el vínculo no está indicado en la página principal. La sección en sí contiene una sencilla actividad para trabajar la unidad-párrafo de manera profunda y fundada a través de la redacción, paso a paso, de un texto a modo de columna de prensa. Pensamos que puede ser útil de cara a mejorar la redacción de cualquier texto ensayístico.

Para acceder a dicho espacio, basta con pulsar en [ESTE ENLACE](#) o con teclear la URL que se especifica abajo:

<https://bit.ly/2TtI2Z0>

Anexo II. El índice de trabajo

Vamos a explicar brevemente en este anexo qué es un índice de trabajo y por qué un índice *de* trabajo no es lo mismo que el índice *del* trabajo. Se trata de aprender a hacer un documento útil que nos sirva de referencia para empezar a organizar las ideas y dotar a nuestra labor de un punto de referencia al que volver cuando nos sintamos perdidos.

¿Por qué empezar (aparentemente) por el final?

Aunque pueda parecer paradójico empezar a plantear un trabajo ensayístico por lo que suponemos habitualmente que debería ser el final del proceso, esto es, por la elaboración del índice, lo cierto es que la confección de un documento de este tipo puede sernos extremadamente útil si desde el principio queremos concluir con éxito nuestra labor.

Propongámonos el siguiente experimento: vayamos a una biblioteca, la que sea, y busquemos una monografía que no hayamos leído previamente acerca de un determinado tema. Hecho esto: ¿es posible saber algo acerca de su contenido antes de empezar a leerla? Efectivamente, si miramos el índice ya podremos hacernos una primera idea sobre lo que va a ofrecernos y lo que no. E incluso

podremos tener primeras intuiciones acerca de cuál va a ser el enfoque adoptado. Un índice es, no lo olvidemos, la secuenciación lógica de unos contenidos. Por ello, el semiólogo italiano Umberto Eco, de cuyo libro *Cómo se hace una tesis* tomamos la idea, dijo en su día –y no es exagerado– que un índice es a su modo una tesis. Se refería con ello a que el modo que elijamos de secuenciar, ordenar y jerarquizar los contenidos ya lleva implícita, si nos tomamos en serio nuestra labor, la idea principal misma de nuestro trabajo.

Así pues, es una buena idea empezar por establecer el índice, aunque no hablamos de un índice cualquiera.

¿Es un índice de trabajo un índice normal?

Definitivamente no. Debemos procurar no confundir el índice de trabajo, que es un documento de partida, con el índice definitivo que acabará teniendo nuestro ensayo, que será un documento de llegada. En otras palabras: el índice de trabajo es un esquema mediante el cual trataremos de ordenar y secuenciar el saber previo que poseemos acerca de un tema, así como nuestras intuiciones sobre el mismo. Si aprendemos algo por el camino, se diferenciará bastante del índice final, pero eso no es malo: significa que hemos sometido a juicio esas ideas previas e intuiciones a las que nos referimos, hasta el punto de ser capaces de rectificar, ampliar e incluso quitar parte del contenido que nos venía a la cabeza cuando todavía no habíamos empezado a profundizar en el tema y a afianzar las ideas.

Quizá la ventaja de este tipo de documento es que nos ayuda a hacer una puesta a punto que nos sirve calibrar cuál es nuestro grado de conocimiento inicial respecto a un tema. A este respecto,

no es necesario dejarse llevar por la soberbia: nadie lo sabe todo, pero todo el mundo sabe más de lo que en un principio cree. El proceso que va del índice *de* trabajo al índice *del* trabajo es, por ello, el proceso mismo del aprendizaje.

¿Cómo debe ser un índice de trabajo?

Debe reunir dos condiciones básicas: por un lado, el índice de trabajo debe ser *flexible*, puesto que se trata de un documento siempre sujeto a modificación; por otro, debe estar claramente *secuenciado y bien ordenado*. Más adelante comprobaremos que un buen índice es como la estructura de una casa. En ese sentido, nos sirve para que el texto que construimos no se venga abajo, al tiempo que nos delimita la pauta que debemos seguir para edificarlo.

Dado que un índice de trabajo está estrechamente emparentado con la elección de un tema, algo diremos al respecto. Tenemos todo el derecho del mundo a elegir el asunto más modesto que se nos ocurra y a profundizar en él; y, de hecho, suele suceder que casi siempre que se empieza por delimitar un alcance humilde del objeto de estudio se acaba llegando mucho más lejos de lo previsto, pero no es buena idea proceder al contrario. Y proceder al contrario significa que, de entrada, nos trazamos un tema demasiado ambicioso en el que luego nos resultará imposible avanzar, porque tal empeño es el equivalente a comprar un billete de tren hacia la sensación de pérdida. Cuando desde el principio nos proponemos abarcar mucho, lo más probable es que no tardemos demasiado en sentirnos desanimados.

En la FIGURA 1, que incluimos al final de este anexo, mostramos un índice de trabajo en su primera aproximación. Vemos que, en ese momento el esquema que hemos generado apenas contiene

la estructura con los puntos esenciales. Eso, sin embargo, ya nos establece un orden, aunque todavía no es suficiente, porque, para que un índice de trabajo sea funcional, tendremos que añadir todas aquellas ideas que se nos vayan ocurriendo o que en principio consideremos relevantes, al objeto de detallar lo máximo posible el desarrollo de nuestro ensayo. No es estrictamente necesario que numeremos todos esos apartados, pero como veremos en el siguiente anexo, dedicado a las fichas de lectura, tal cosa nos podrá ser de bastante utilidad en próximos pasos. Yo propondría completar el índice de la manera que mostramos, por ejemplo, en la FIGURA 2 al final de este anexo, donde podemos observar que a cada punto principal se le van sumando nuevos niveles que especifican al máximo el contenido que formará parte de nuestro ensayo. Como veremos en breve, ese nivel de detalle resultará muy importante para después insertar debidamente nuestras lecturas.

Dado que el de la FIGURA 2 es un índice *de* trabajo y no *del* trabajo, y en tanto tal es provisional, de momento ya nos servirá para ir tirando. A la vista está que cumple con una de las dos condiciones que le hemos atribuido al comienzo de este apartado, puesto que se trata de un esquema *claramente secuenciado y bien ordenado*. Eso ya nos permite empezar a trabajar y a documentar nuestro tema con la tranquilidad que proporciona tener un marco de referencia establecido al que volver si nos sentimos perdidos. La otra característica, según la cual el índice debe ser *flexible*, también la cumplirá, pues, en futuros pasos que demos, lo enmedaremos y modificaremos todo lo que sea necesario según convenga a nuestros propósitos.

FIGURA 1

LOS CLÁSICOS EN LA DISYUNTIVA ENTRE ENSEÑANZA DE LA LITERATURA
VS. EDUCACIÓN LITERARIA

1. La educación literaria en el contexto actual de la crisis de las humanidades.
2. Definiciones canónicas de lo clásico y su problemática.
3. De la enseñanza de la literatura a la educación literaria.
4. Conclusiones.

FIGURA 2

LOS CLÁSICOS EN LA DISYUNTIVA ENTRE ENSEÑANZA DE LA LITERATURA
VS. EDUCACIÓN LITERARIA

1. La educación literaria en el contexto actual de la crisis de las humanidades.
 - 1.1. Qué se entiende por educación literaria en tal contexto.
 - 1.2. Agotamiento del modelo retórico-historicista.
2. Definiciones canónicas de lo clásico y su problemática.
 - 2.1. Definiciones de lo clásico anteriores a Italo Calvino.
 - 2.2. Definición de lo clásico de Italo Calvino y problemas que plantea.
 - 2.3. Definiciones de lo clásico posteriores a Italo Calvino.
3. De la enseñanza de la literatura a la educación literaria.
 - 3.1. Concepto de enseñanza de la literatura.
 - 3.2. Concepto de educación literaria.
4. Conclusiones.

Anexo III.

Las fichas de lectura

En este anexo vamos a aprender a una técnica muy importante y casi siempre olvidada cuando hacemos un trabajo de investigación o ensayístico del tipo que sea: la elaboración de fichas de lectura que nos ayuden en el cotejo de la información.

¿Qué estructura deben tener?

Una buena ficha de lectura debe tener, en nuestra opinión, al menos, cinco secciones: una para recoger los datos bibliográficos; otra, para hacer referencia al índice de trabajo (ya veremos luego por qué); una tercera, para hacer la paráfrasis de las ideas que contienen los trabajos que vamos leyendo; una cuarta, para transcribir citas literales que sospechemos pueden ser importantes y pasar después a nuestro ensayo; y, por último, un espacio para anotar nuestras conclusiones generales sobre lo leído. Vamos a detallar, uno a uno, en qué consiste cada apartado.

1. Datos bibliográficos

Han de quedar recogidos, en las fichas de lectura, los datos de las obras consultadas tal cual pasarán después a la bibliografía final de nuestro ensayo. Cada ficha debe llevar en su encabezado estos

datos, que recomendamos ordenar desde el principio según lo exigido por las normas APA.

2. La referencia al índice de trabajo

Como decíamos en el anexo anterior de esta guía, es recomendable numerar los apartados del índice de trabajo. Esto es así porque en las fichas de lectura, cada vez que en los documentos bibliográficos consultados encontramos algo relacionado con uno de los apartados de nuestro índice, podemos consignar la numeración que remite a ese apartado para no perderla de vista (y viceversa: en el índice la entrada Apellido-Fecha que remite a la ficha en cuestión). Enseguida veremos por qué utilizar este sistema de referencias cruzadas y recíprocas. Antes aclaremos que si nuestro índice no va numerado, podemos valernos de un sistema de palabras o conceptos clave (por ejemplo, el de «educación literaria» que hemos venido utilizando hasta ahora: en la ficha pondríamos ese término clave y, en el apartado del índice de trabajo donde figure tal concepto, la referencia a la ficha).

3. La paráfrasis o ideas principales

Hablamos de paráfrasis cuando en nuestra ficha consignamos las ideas principales de un texto sin llegar a copiarlas literalmente. Una paráfrasis es, pues, en cierto modo un resumen en nuestras palabras de las ideas que encontramos en los documentos consultados. No obstante, conviene ser tan rigurosos en el uso de la paráfrasis como en el uso de las citas, de modo que no perdamos de vista en qué página se encuentra la parte del trabajo consultado que estamos parafraseando. La paráfrasis hay que consignarla siempre, lo cual tiene su razón de ser: si alguien que leyese nuestro

trabajo quisiera ir a consultar por su cuenta algún texto que nosotros hemos parafraseado, lo más justo es que se le ofrezcan todos los datos posibles para facilitar la búsqueda.

4. Las citas literales

Cada vez que consultemos un trabajo y leamos o subrayemos algo que pensemos pueda ser susceptible de ser citado en nuestro ensayo, en nuestra ficha recogeremos esa cita literal y el número de página donde se encuentra. Conviene, sin embargo, ser pacientes e intuitivos a un tiempo: pacientes porque buena parte de las citas que recojamos probablemente no pasarán después a nuestro propio texto, pese a lo cual no debemos dejar pasar la ocasión de transcribirlas si sospechamos que en algún momento nos pueden ser útiles; e intuitivos porque, sabiendo esto, si algo nos dice que una cita tal vez pueda ser válida, aun cuando no estemos del todo seguros de si al final pasará a nuestro trabajo o no, debemos tenerla en la reserva de todos modos. Es bueno, en materia de investigación, dejarse aconsejar por la sospecha, pero hay que saber que lo normal es que al final, en las fichas de lectura, nos sobren citas que no hemos utilizado. Piense, por cierto, que si ha consultado a fondo un documento, si verdaderamente lo ha trabajado de manera crítica, todos esos contenidos pasarán a formar parte de su acervo cultural, intelectual y profesional, por lo que puede que en el corto plazo se pierda alguna cosa para su ensayo, pero a largo plazo, sin duda, la conservará para su desempeño profesional, porque aquello que ha estudiado a fondo siempre será un saber que, con propiedad, podrá considerar suyo también. A mí me pasa a menudo que, preparando clases o escribiendo algún artículo académico, de pronto recuerdo vagamente alguna cosa leída tiempo atrás (a veces

años) que en su momento no utilicé, pero que de pronto adquiere una nueva e insospechada utilidad. Nuestra memoria intelectual pasa así por un buen fichero de lectura.

5. Las conclusiones generales

Si ha leído y trabajado a fondo un documento bibliográfico, podrá observar que discrepa o asiente con lo que el autor que está leyendo propone. Para aumentar su capacidad crítica, no dude en poner por escrito sus acuerdos y desacuerdos en la ficha de lectura. Una ficha de lectura, en cierto modo, registra la conversación silenciosa que mantenemos con aquellos investigadores a los que leemos. De ese tipo de anotaciones dependerá después, en buena medida, la riqueza y la profundidad crítica de nuestro ensayo.

¿Cómo las organizamos?

Las fichas, en su totalidad, componen un fichero. No deben conservarse azarosamente, sino ordenadas alfabéticamente por apellidos y fecha de publicación (de más reciente a más antigua). Cuando los apellidos y la fecha de publicación coinciden, tomamos como referencia para ordenarlas el orden alfabético según las primeras palabras del título de cada trabajo.

El fichero, como decimos, ordena las fichas en el orden en que los datos bibliográficos aparecerán listados en la bibliografía final. Puede hacer el fichero a partir de fichas de lectura de cartón, tomadas a mano, cosa ciertamente fatigosa, o puede hacerlo digital, esto es, guardando en carpetas los archivos de texto que utilice para tomar sus anotaciones, nombrados por orden de apellidos y fecha. Hay programas y aplicaciones que permiten hacer fiche-

ros de lectura y que ya ordenan las fichas automáticamente. Entre otros, recomendamos EndNote o Bookends, ambos de pago (si bien el segundo considerablemente más barato), aunque sin demasiada dificultad se encuentran también en la red programas de este tipo en versiones de software libre y gratuito. Con todo, no es necesario hacer ningún desembolso: basta con ordenar una serie de archivos de texto en carpetas en la memoria de nuestro dispositivo de trabajo.

¿Cómo las elaboramos?

Desde el principio debemos ir leyendo, a la par, fuentes de primera mano (las literarias, por ejemplo) y fuentes secundarias (los trabajos de investigación o bibliografía). Todas ellas hemos de ir referenciándolas en las fichas siguiendo los pasos que hemos indicado en este apartado, pero también en el índice de trabajo. Ya hemos dicho que podemos valernos de un sistema de numeración o uno de palabras clave (o incluso uno que conjugue ambos).

Lo importante es que en cada ficha haya una referencia que apunte a las secciones del índice de trabajo en las que sus contenidos puedan encajar. Y viceversa: que en dichas secciones del índice de trabajo se vaya consignando a su vez la referencia a las fichas por el sistema autor-fecha. Así expuesto, parece difícil, pero vamos a ver enseguida que en realidad se trata de un procedimiento muy sencillo.

¿Cómo asociarlas al índice de trabajo?

Recordemos que este era el índice de trabajo que habíamos propuesto como ejemplo:

LOS CLÁSICOS EN LA DISYUNTIVA ENTRE ENSEÑANZA DE LA LITERATURA
VS. EDUCACIÓN LITERARIA

1. La educación literaria en el contexto actual de la crisis de las humanidades.
 - 1.1. Qué se entiende por educación literaria en tal contexto.
 - 1.2. Agotamiento del modelo retórico-historicista.
2. Definiciones canónicas de lo clásico y su problemática.
 - 2.1. Definiciones de lo clásico anteriores a Italo Calvino.
 - 2.2. Definición de lo clásico de Italo Calvino y problemas que plantea.
 - 2.3. Definiciones de lo clásico posteriores a Italo Calvino.
3. De la enseñanza de la literatura a la educación literaria.
 - 3.1. Concepto de enseñanza de la literatura.
 - 3.2. Concepto de educación literaria.
4. Conclusiones.

En la FIGURA 3, que se incluye al final de este anexo, proponemos un modelo de ficha de trabajo en el que se referencia un artículo de Teresa Colomer que puede ser útil para nuestros propósitos. En la FIGURA 4, a su vez, se referencia la obra de Italo Calvino, *Por qué leer los clásicos*, que resultará imprescindible para el propósito que se marca nuestro índice. Tiene la misma estructura que la anterior porque ese el modelo que hemos elegido por cumplir con todos los apartados antes señalados. Lo importante es que ya tenemos dos ejemplos de ficha de lectura. En ellas, como podemos comprobar, aparece referenciado el lugar del índice en que sus contenidos podrían encajar. Cumplido esto, hemos de rehacer el camino a la inversa, es decir, referenciando estas dos fichas de lectura en nuestro índice. En la FIGURA 5 al final de este anexo ponemos un ejemplo de cómo el índice se vería modificado. Puede observarse que hemos añadido las referencias en los apartados 2.2., 3.1. y 3.2.

De este modo, vamos conformando el primer borrador de nuestro trabajo: hemos leído fuentes bibliográficas y las hemos referenciado en el índice; tenemos, en relación circular, un proyecto de índice de trabajo en el que aparecen referenciadas esas fuentes bibliográficas y unas fuentes bibliográficas donde aparece referenciado el índice de trabajo. Las ideas de nuestro tema van cobrando forma. Ahora, por fin, estamos en el camino de tener todos los materiales disponibles y ordenados. Ya solo quedaría ponernos a redactar, para lo cual hemos ofrecido abundantes consejos en esta guía.

FIGURA 3

	ENCABEZADO CON DATOS BIBLIOGRÁFICOS SEGÚN NORMAS APA	
	Colomer, T. (1991). De la enseñanza de la literatura a la educación literaria. <i>Comunicación, Lenguaje y Educación</i> , 1(9), 21-32.	
	3.1. Enseñanza de la literatura. 3.2. Educación literaria.	REFERENCIA AL ÍNDICE
PARÁFRASIS DE LAS IDEAS MÁS RELEVANTES PARA NUESTRO TRABAJO	A la luz de los conocimientos de ese momento (1991) en el campo de la DLL, la autora propone superar el modelo escolar de enseñanza de la literatura en favor de un modelo basado en lo que ella llama educación literaria. [ver CITA 1 para el concepto de educación literaria] (pp. 21-22). Para Colomer, la lengua literaria ya no es vista como modelo o cima de expresión de las posibilidades de una lengua. Eso tiene repercusiones importantes, porque desplaza a los clásicos como referencia y amplía el foco de interés hacia la literatura de tradición oral y la literatura infantil y juvenil. (pp. 23-24). Al final, acaba concluyendo que, más allá de insistir en el estudio de la historia de la literatura, típico de la enseñanza de la literatura, la escuela básica debe adoptar el punto de vista de la recepción, concibiendo la educación literaria como el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para la comprensión de la comunicación literaria. [ver CITA 2, por la que se amplía el concepto de educación literaria] (p. 26).	
	[CITA 1] «la adquisición de una competencia lectora específica que requiere del reconocimiento de una determinada conformación lingüística y del conocimiento de las convenciones que regulan la relación entre el lector y este equipo de texto en el acto concreto de su lectura» (p. 22). [CITA 2] «podemos convenir en la necesidad de una educación literaria en la escuela básica que, desde el punto de vista de la recepción, debe concebirse como el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para la comprensión de la comunicación literaria.» (p. 26).	CITAS QUE SOSPECHAMOS QUE PUEDAN SER RELEVANTES PARA NUESTRO ENSAYO
	Concluimos que se trata de un artículo fundacional, en tanto propone un desplazamiento desde la vieja idea de enseñanza de la literatura, basada en el estudio de la historia literaria y el carácter lingüístico modélico del texto literario, hacia la idea de educación literaria, entendida como una competencia específica en la que el texto literario pasa a ser, antes que nada, comunicación que tiene en cuenta al receptor, que ha de desarrollar una serie de habilidades para su comprensión. Con respecto al tema que estamos estudiando tiene una repercusión clara, pues se deduce que los clásicos literarios, por este camino, sin dejar de ser importantes si se empiezan a caer de sus pedestales. O incluso más: no importan tanto por lo que dice el autor como por lo que le dicen al lector.	
	CONCLUSIÓN O BALANCE DE LO LEÍDO	

FIGURA 4

ENCABEZADO CON DATOS BIBLIOGRÁFICOS SEGÚN NORMAS APA	
PARÁFRASIS DE LAS IDEAS MÁS RELEVANTES PARA NUESTRO TRABAJO	Calvino, I. (2009). <i>Por qué leer los clásicos</i>. Madrid: Siruela.
	2.2. Definición de lo clásico de Italo Calvino y problemas que plantea.
	En este libro se recoge una colección de ensayos de Italo Calvino sobre literatura. El primero de ellos, «Por qué leer los clásicos» (pp. 13-20), es el que le da título al volumen y el que nos interesa. Calvino propone ahí catorce definiciones diferentes de lo que es un clásico. La sexta, que considera que un clásico es un libro que nunca termina de decir lo que tiene que decir, es la más famosa [ver CITA 1, en la que se recoge esa definición]. Ahora bien, aunque esa definición es la más famosa, la octava merece la pena ser tenida en cuenta: los clásicos generan una serie de discursos críticos que se acaban quitando de encima al final [ver CITA 2, en la que se recoge esa definición]. Si nos fijamos bien, esta afirmación es contradictoria, en tanto la propia definición de clásico de Calvino, al ser ya clásica, puede ser superada por su propia definición.
	[CITA 1] «Un clásico es un libro que nunca termina de decir lo que tiene que decir.» (p. 15). [CITA 2] «Un clásico es una obra que suscita un incesante polvillo de discursos críticos, pero que la obra se sacude continuamente de encima» (p. 16).
CONCLUSIÓN O BALANCE DE LO LEÍDO	
Concluimos que se trata de un artículo fundacional, en tanto propone un desplazamiento desde la vieja idea de enseñanza de la literatura, basada en el estudio de la historia literaria y el carácter lingüístico modélico del texto literario, hacia la idea de educación literaria, entendida como una competencia específica en la que el texto literario pasa a ser, antes que nada, comunicación que tiene en cuenta al receptor, que ha de desarrollar una serie de habilidades para su comprensión. Con respecto al tema que estamos estudiando tiene una repercusión clara, pues se deduce que los clásicos literarios, por este camino, sin dejar de ser importantes si se empiezan a caer de sus pedestales. O incluso más: no importan tanto por lo que dice el autor como por lo que le dicen al lector.	
REFERENCIA AL ÍNDICE	
CITAS QUE SOSPECHAMOS QUE PUEDAN SER RELEVANTES PARA NUESTRO ENSAYO	

FIGURA 5

LOS CLÁSICOS EN LA DISYUNTIVA ENTRE ENSEÑANZA DE LA LITERATURA
VS. EDUCACIÓN LITERARIA

1. La educación literaria en el contexto actual de la crisis de las humanidades.
 - 1.1. Qué se entiende por educación literaria en tal contexto.
 - 1.2. Agotamiento del modelo retórico-historicista.
2. Definiciones canónicas de lo clásico y su problemática.
 - 2.1. Definiciones de lo clásico anteriores a Italo Calvino.
 - 2.2. Definición de lo clásico de Italo Calvino y problemas que plantea.
 - Calvino (2009) su definición de lo clásico más conocida, la número 6, estipula que clásico es una obra que no termina nunca de decir lo que tiene que decir (p. 15). Eso está bien, pero la octava, al decir que los clásicos se quitan de encima los discursos críticos que producen, viene a superar a ésta e incluso a anularla (p. 16).
 - 2.3. Definiciones de lo clásico posteriores a Italo Calvino.
3. De la enseñanza de la literatura a la educación literaria.
 - 3.1. Concepto de enseñanza de la literatura.
 - Colomer (1991) plantea que el concepto de enseñanza de la literatura, que según parece ella identifica con la enseñanza de la historia de la literatura, debe ser superado por el concepto de educación literaria.
 - 3.2. Concepto de educación literaria.
 - Colomer (1991): define la educación literaria como la adquisición de una competencia lectora específica (p. 26). La escuela básica, en su opinión, debe centrarse en la recepción y tratar las habilidades de la comunicación literaria. Se produce así un giro en la percepción habitual.
4. Conclusiones.

**SE ACABÓ DE COMPONER ESTA GUÍA
EL 28 DE OCTUBRE DE 2020, MIÉRCOLES,
MIENTRAS EN GRANADA
YA EMPEZABA A APRETAR EL FRÍO**

